

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

“INDOAMÉRICA”

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS
SOCIO PRODUCTIVOS**

TEMA:

**“EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CENTRO DE MECANIZACIÓN
AGRÍCOLA DEL CANTÓN CEVALLOS PROVINCIA DE
TUNGURAHUA”.**

**Trabajo de Investigación (componente práctico para el Exámen Complexivo)
Previa a la Obtención del Grado de Magister en Gestión de Proyectos
Productivos.**

AUTOR:

Pérez Suárez Mariana de Jesús.

TUTOR:

Ing. Carlos Eugenio Mgs.

Ambato - Ecuador

2016

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Director del Trabajo de Investigación (componente investigativo para el Examen Complexivo) “EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CENTRO DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA DEL CANTÓN CEVALLOS PROVINCIA DE TUNGURAHUA”.presentado por Mariana de Jesús Pérez Suárez para optar por el Grado de Magister en Gestión de Proyectos Socio Productivos ,**CERTIFICO**, que dicho Trabajo de Investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

Ambato, 15 de abril de 2016

Ing. Carlos Eugenio Mgs.

CI: 1802473627

DIRECTOR

DECLARACION DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente Trabajo de Investigación (componente investigativo para el examen Complexivo), como requerimiento previo para la obtención del Grado de Magister en Gestión de Proyectos Socio Productivos, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica de los autores.

Mariana de Jesús Pérez Suárez
Autor

CI 1803666708

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

El Trabajo de Investigación, “Componente Práctico para el Examen Complexivo”, ha sido revisado, aprobado y autorizado su impresión y empastado, previo a la obtención del Grado de Magister en Gestión de Proyectos Socio Productivos, por lo tanto, autorizamos al o (el) postulante la presentación de su sustentación pública.

Ambato, 17 de mayo de 2016

EL JURADO

EXAMINADOR PRESIDENTE

DIRECTOR

EXAMINADOR

DEDICATORIA

Con todo mi cariño y mi amor para las personas que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mi sueño, a mis padres por darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, A ti Daniel Alejandro mi CAMPEON por ser mi motivo de superación a ustedes por siempre mi corazón.

Papá Mamá Hijo

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por todo lo recibido especialmente salud, a mis padres que han dado todo el esfuerzo para que yo ahora este culminando esta etapa de mi vida y darles las gracias por apoyarme en todos los momentos de mi vida ellos siempre han estado junto a mí y gracias a ellos soy lo que ahora soy, a Daniel Alejandro mi hijo porque es mi fortaleza, a Yolanda quien ha sido mi ejemplo a seguir, con el esfuerzo de ellos y mi esfuerzo ahora puedo ser una gran profesional y será un gran orgullo.

INDICE DE CONTENIDO

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
DECLARACION DE AUTENTICIDAD	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA	v
INDICE DE CONTENIDO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	xi
ABSTRACT	xiii

CAPITULO I

INTRODUCCION

TEMA:.....	1
Antecedentes:	1
Diagnostico:.....	3
Justificación	6
Objetivos.....	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	8

CAPITULO II

METODOLOGIA

Descripción de la Metodología	9
Técnicas e Instrumentos	10
Indicadores de Impacto.....	11
Indicadores de Desempeño Económico.....	11
Tipos de Impacto.....	11
Impactos Directos.....	12

Clientes	12
Empleados.....	13
Impactos Económicos Indirectos	13
Indicadores de Impacto Económico del Proyecto:.....	14
Directos.....	14
Indirectos	14
El Punto de Equilibrio	15
Definición.-	15
Objetivo del Punto De Equilibrio.....	15
Elementos del Punto de Equilibrio.....	15
Los Ingresos.-.....	15
El margen financiero.-	15
Los Costos Variables.-.....	15
Los Costos Fijos.-.....	15
Análisis e Interpretación de Resultados.....	17
Indicadores según el Marco Lógico	20
Resultados obtenidos con el Método de Observación.....	26

CAPITULO III

PRODUCTO

Resultados	29
Desarrollo de la Propuesta.....	32

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANEXO	48
-------------	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Flujograma de Procesos entrega de servicio.....	4
Gráfico No. 2 Organigrama Estructural del Directorio de Aguas.....	19
Gráfico No. 3 Representación del Punto de Equilibrio.....	29
Gráfico No. 4 Representación del Punto de Equilibrio Proyectado.....	35

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Maquinaria entregada por el MAGAP.....	3
Tabla No. 2 Directorio de la Junta de Aguas Huachi - Mocha.....	20
Tabla No. 3 Distribución de Óvalos.....	20
Tabla No. 4 Catastro de Óvalos.....	21
Tabla No. 5 Maquinaria Directorio de la Junta de Aguas.....	22
Tabla No. 6 Herramientas del Directorio de la Junta de Aguas.....	23
Tabla No. 7 Personal Administrativo del Directorio	23
Tabla No. 8 Área de construcción del Centro de Mecanización.....	25
Tabla No. 9 Inversión MAGAP.....	25
Tabla No. 10 Reporte de Ingresos y Egresos del Centro de Mecanización..	27
Tabla No. 11 Plan Agregado de Producción.....	32
Tabla No. 12 Reporte de Ingresos y Egresos con el Plan Agregado d.....	23

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIO
PRODUCTIVOS**

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA: “EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CENTRO DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA DEL CANTÓN CEVALLOS PROVINCIA DE TUNGURAHUA”.

AUTOR:
Mariana de Jesús Pérez Suárez.

TUTOR:
Ing. Carlos Eugenio Mgs.

Mediante la Evaluación del Impacto del Centro de Mecanización Agrícola del Cantón Cevallos Provincia de Tungurahua, administrado por el Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi, se pretende evaluar la eficacia del Centro de Mecanización Agrícola del cantón Cevallos Provincia de Tungurahua y se determina el costo beneficio del Centro de Mecanización Agrícola del cantón Cevallos Provincia de Tungurahua. El presente proyecto analiza los ingresos y egresos obtenidos en el Centro de Mecanización, tomando en cuenta el análisis documental del Marco Lógico y sus indicadores resultantes, se aplica varias técnicas e instrumentos de investigación como son la entrevista y la observación, se recolecto datos e información los mismos

que permitieron la visualización de la situación actual de la Organización, se realizó la aplicación y análisis del Punto de equilibrio el mismo que tuvo como resultado que la Organización no cumple con su propósito para lo cual se propone la necesidad de la aplicación de un Plan Agregado de Producción para que el proyecto sea viable y rentable, esto con el fin de obtener resultados positivos. Con la aplicación rápida y oportuna de la propuesta, se pretende beneficiar al desarrollo social, económico y productivo de los usuarios, los resultados obtenidos deberán ser socializados con las autoridades pertinentes con el propósito de que sea aprobada y sirva como instrumento de apoyo para la mejora de la productividad del proyecto.

DESCRIPTORES: Elaboración, guía, metodología, entrevista, proyectos, centro de mecanizado, agrícola, marco lógico.

TECHNOLOGY INDOAMERICA UNIVERSITY
CENTRE OF POSGRADUATE
MASTER IN PRODUCTIVE PROJECTS MANAGEMENT
PARTNER

TOPIC:

Impact assessment center canton Agricultural Mechanization
Cevallos Tungurahua province .

AUTHOR

Mariana de Jesús Pérez Suárez.

TUTOR (A)

Ing. Carlos Eugenio Mgs.

EXECUTIVE SUMMARY

By Impact Assessment Centre for Agricultural Mechanization of Canton Cevallos Tungurahua Province, administered by the Board of Aguas de la Acequia Mocha Huachi, it is to assess the effectiveness of the Centre for Agricultural Mechanization Cevallos Canton Province of Tungurahua and the cost is determined profit Center for Agricultural Mechanization canton of Cevallos Tungurahua Province.

This project analyzed income and expenses obtained in the machining center, taking into account the documentary analysis of the logical framework and its resulting indicators, applying various methods such as interview and

observation data and information was collected the same that allowed visualization the current situation of the Organization, implementation and analysis breakeven was made the same that resulted in the organization does not fulfill its purpose for which the need for the application of an aggregate production plan is proposed for the project is viable and profitable, this in order to get positive encouraging results.

With the rapid and timely implementation of the proposal is intended to benefit the social, economic and productive development of the users, the results should be socialized with relevant authorities for the purpose that is approved and serve as a support tool for improvement productivity.

Descriptors: Development, guidance, methodology, interview, projects

CAPITULO I

INTRODUCCION

TEMA:

“EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CENTRO DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA DEL CANTÓN CEVALLOS PROVINCIA DE TUNGURAHUA”.

Antecedentes:

Mediante Decreto Ejecutivo No 544 de 11 de noviembre de 2012, el Presidente de la República, expidió el Reglamento del artículo 104 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, disponiendo que los “Ministerios y demás Instituciones del sector público, podrán realizar transferencias directas de recursos públicos a personas naturales o jurídicas de derecho privado, exclusivamente para la ejecución de programas o proyectos de inversión en beneficio directo de la colectividad”.

El Consejo Sectorial de la Producción, el 29 de febrero de 2012, emitió la Resolución No. 01-2012, en la cual establece los criterios y orientaciones generales para la realización de transferencias de recursos a personas naturales o jurídicas de derecho privado.

El Acuerdo Ministerial No. 085 de 12 de marzo del 2014, estableció el proceso de acreditación de las personas naturales y jurídicas en el MAGAP y sus entidades adscritas, que tengan como finalidad promover el desarrollo del sector agrícola, pecuario, forestal acuícola y pesquero.

Mediante Acuerdo Ministerial N° 610 del 15 de noviembre del 2012, se expide el Instructivo para la aplicación de la Resolución de Consejo Sectorial de la

Producción, relativa a las transferencias de recursos públicos a personas de derecho privado.

El artículo 4 del Acuerdo No. 610, referente al procedimiento para la asignación de subvenciones a personas de derecho privado establece: “Que el MAGAP a través de sus Viceministros y Subsecretarías temáticas, para transferir recursos públicos a potenciales beneficiarios de derecho privado, deberán cumplir entre otros el siguiente procedimiento y disposiciones:

La Junta de Aguas del Canal de Riego Mocha Huachi fue fundado el 25 de Diciembre de 1937 y acreditada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca mediante acuerdo 284 de fecha 23 de Abril del 2014, es una organización comunitaria autónoma, que velara por el cuidado y protección de las fuentes hídricas, el ecosistema paramos, las fuentes hídricas y su biodiversidad realizará la administración, operación y mantenimiento del canal principal, y los canales secundarios y terciarios que conducen el recurso hídrico; así como también propenderá por la optimización del uso adecuado del agua de riego en las parcelas, mediante la tecnificación del riego, así como fomentara los centros de mecanización agrícola y de acopio a corto, mediano y largo plazo, en la jurisdicción de los cantones Mocha, Cevallos y en la parroquia Montalvo del cantón Ambato, para convertir a nuestro sector en un territorio de desarrollo que permita garantizar la seguridad y soberanía alimentaria en el marco del Buen Vivir.

Misión: La Junta de Aguas del canal de riego Mocha-Huachi, es una organización comunitaria autónoma que cuidará el ecosistema páramos, las fuentes hídricas; realizará la administración, operación y mantenimiento de los canales principal, secundarios y terciarios; velará por el uso adecuado del agua de riego en las parcelas a corto, mediano y largo plazo, en los cantones Mocha, Cevallos y en la parroquia Montalvo del Cantón Ambato, para convertir a nuestro sector en un territorio de desarrollo que permita garantizar la seguridad y soberanía alimentaria en el marco del buen vivir.

Visión: Ser una organización comunitaria líder y eficiente en la gestión del riego, transparente, fortalecida, con talento humano consientes, capacitados, que cultiven valores éticos y de profunda responsabilidad social, ofreciendo servicios de calidad y calidez, en coordinación con la academia, instituciones de los sectores público y privado, vinculada con las organizaciones provinciales y nacionales

Diagnostico:

El Directorio de la Junta de Aguas de la Acequia Huachi – Mocha, organización agrícola que fue beneficiada con la dotación de maquinaria por parte del Gobierno como parte del Proyecto de Innovación Tecnológica, en la actualidad presentan bajos rendimientos, la falta de optimización de los recursos y el descontrol existente han limitado el objetivo principal del proyecto que es fortalecer la producción rural y la agricultura familiar campesina, de pequeños y medianos productores además de contribuir a la inclusión de los campesinos al sistema productivo; promoviendo el uso apropiado del suelo y prácticas agroeconómicas eficientes para el fortalecimiento de la demanda de productos agrícolas.

El centro de mecanización agrícola del catón Cevallos a través de sus beneficiarios ha ido incentivando a la población aledaña al uso de los recursos existentes los mismos que están disponibles para su utilización.

Una vez conocida la situación actual y para evaluar el impacto económico del Centro de Mecanización del Cantón Cevallos que está bajo la supervisión del Directorio de aguas de la Acequia Mocha Huachi se cuenta con lo siguiente:

Tabla 1 Maquinaria entregada por el MAGAP (Convenio)

INSUMO	CANTIDAD
TRACTOR SONALIKA	1
ARADO	1
RASTRA	1
TRACTOR YTO	1

MOTOCULTOR YTO	5
RASTRA	1
ROTAVATOR	1

Elaborado por: Mariana Pérez Suárez

Información obtenida de los convenios firmados y actas de entrega recepción.

Como contraparte el Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi adquirió un terreno ubicado en el Barrio La Floresta del Cantón Cevallos, donde se encuentra construido el Centro de Mecanización.

Para realizar un análisis de resultados se obtendrá información de las fuentes primarias como son los registros mensuales elaborados por el Directorio de Aguas de la Acequia Mocha – Huachi enviados al MAGAP mediante estos reportes se realizará un análisis de Costos Variables y Fijos e ingresos obtenidos así se conseguirá el Punto de equilibrio, determinando la rentabilidad del proyecto implementado, además es fundamental tomar en cuenta la depreciación de la maquinaria.

Diagrama para la entrega de servicio

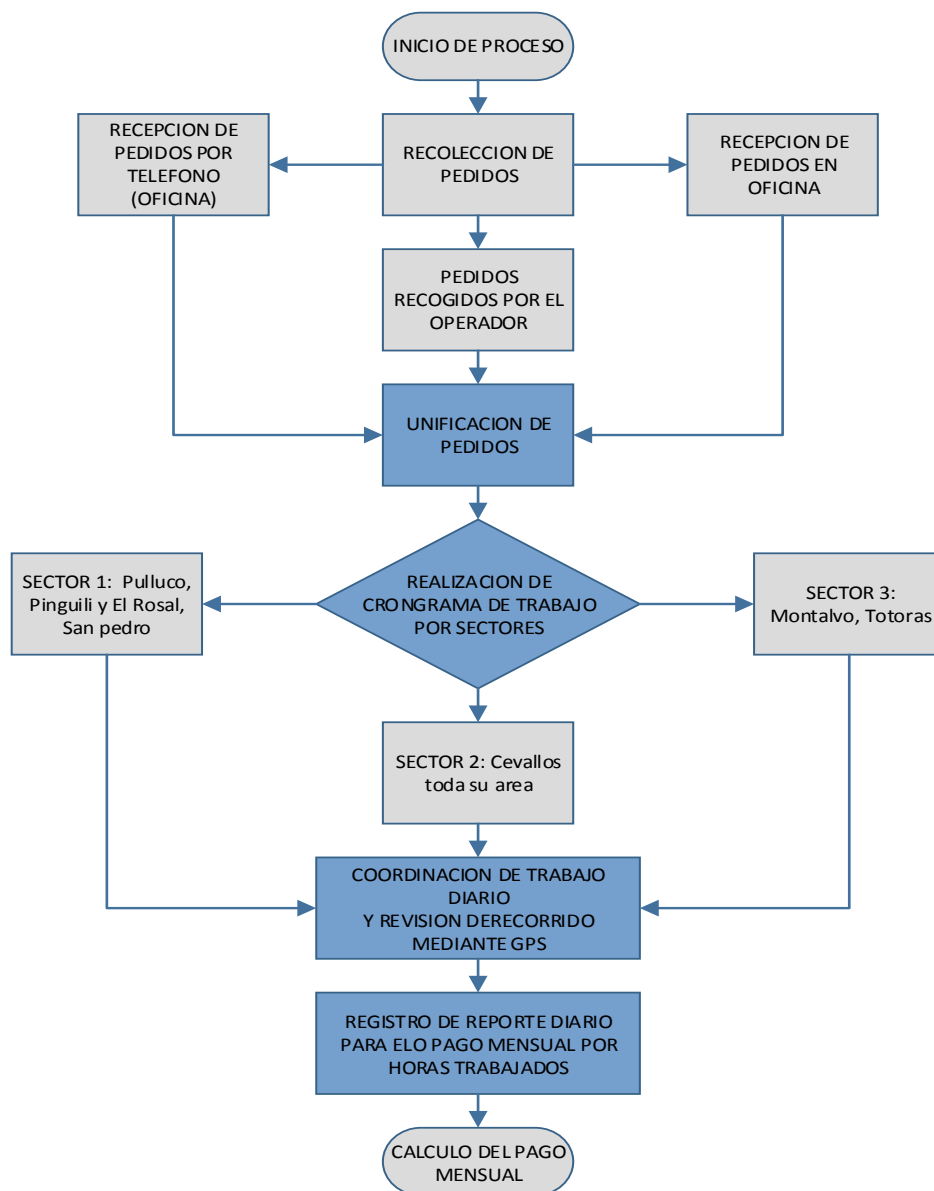


Gráfico 1 Procesos para la entrega de Servicio de la Maquinaria

Elaborado por: Mariana Pérez Suárez

Justificación

La entrega de maquinaria agrícola bajo la forma de subsidio por parte del Estado Ecuatoriano, bajo los principios de proporcionalidad, equidad, colaboración, transparencia y eficiencia, tiene como objetivo: Capitalizar el agro a fin de elevar la productividad de los productores agropecuarios.

Los beneficiarios seleccionados son organizaciones o asociaciones directamente vinculadas a la producción agropecuaria, ubicada en el segmento productivo de pequeños productores con bajos recursos económicos, previamente calificados y acreditados en el MAGAP.

Las Asociaciones de Productores incluyen entre sus actividades la creación de un Centro de Mecanización. El Centro de Mecanización, funciona como una empresa con autonomía administrativa y financiera, con la finalidad de prestar servicios agrícolas a los miembros de la Asociación de Productores propietaria del Centro y a los productores pequeños y medianos de la parroquia correspondiente.

Con el propósito de medir el impacto económico del centro de mecanización agrícola otorgado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), al Directorio de Aguas de la Acequia Mocha – Huachi, como parte del Proyecto de Innovación Tecnológica del cantón Cevallos, provincia de Tungurahua se pretende realizar un estudio donde se pueda reflejar la situación actual del centro de mecanización, realizando un análisis de flujos de efectivos y así determinar el impacto económico que tiene el Directorio de aguas de la acequia Huachi-Mocha ante la implementación del Centro de Mecanización Agrícola, una vez conocida la situación actual y determinando el impacto se planteara proyecciones para la optimización de los recursos los mismos que tendrán como objetivo beneficiar a alrededor de 1549 familias e intervenir 1247.09 hectáreas; con el fin de poder cumplir con el objetivo del proyecto que es tecnificar la labor en la tierra, disminuir costos de mano de obra e incrementar la producción de pequeños y medianos productores de la provincia, estos centros de mecanización tienen el objetivo de fortalecer la producción rural y la agricultura familiar campesina de pequeños y

medianos productores mediante innovación tecnológica, promoviendo el uso apropiado del suelo y las prácticas agroeconómicas eficientes.

Objetivos

Objetivo General

- Estudiar el impacto económico del Centro de Mecanización Agrícola del cantón Cevallos con el análisis de evaluación financiera para determinar la eficacia y la relación del costo beneficio.

Objetivos Específicos

- Evaluar la eficacia del Centro de Mecanización Agrícola del cantón Cevallos Provincia de Tungurahua con la aplicación de indicadores de eficacia para determinar la gestión de la administración.
- Determinar el costo beneficio del Centro de Mecanización Agrícola del cantón Cevallos Provincia de Tungurahua con el cálculo del VAN para determinar la aplicación de un Plan Agregado de Producción.

CAPITULO II

METODOLOGIA

Descripción de la Metodología

El presente proyecto se basó en la investigación documental, se consideró un instrumento o técnica de investigación, cuya finalidad fue obtener datos e información a partir de documentos escritos o no escritos, susceptibles de ser utilizados dentro de los propósitos de un estudio correcto. Mientras más fuentes se utilicen más fidedignas será el trabajo realizado.

(Pulido , Ballén , & Zuñiga, 2007, pág. 59).

La investigación Bibliográfica consiste en el estudio sistemático de informaciones o escritos como fuentes de datos. Partiendo de esta base se pasara a estudiar las diferentes técnicas que proporcionas los medios para iniciarse la investigación. (Universidad de Zulia, 1974, pág. 24).

La investigación de campo consististe en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurran los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna. (García, 2005, pág. 35).

La información primaria que se va a obtener mediante informes, documentos y reportes emitidos por parte de los usuarios del centro de mecanización al MAGAP; así como también los informes emitidos por funcionarios y empleados del MAGAP

La información secundaria será mediante otras investigaciones como tesis, artículos científicos, libros que sustenten a la presente investigación. Además de datos importantes tomados del Inec y Censo 2010 para análisis de la situación actual del Cantón.

Técnicas e Instrumentos

La recolección de datos se realizó mediante diferentes técnicas entre las más importantes se menciona:

La entrevista.- Mediante una conversación dinámica con el Representante Legal de la institución conoceremos su opinión y el seguimiento que realiza a las actividades del Centro de Mecanización.

La Observación.- Esta técnica nos ayudara a obtener y analizar las bases del impacto económico del Centro de Mecanización, respaldándonos en los registros diarios y mensuales del Directorio de Aguas Mocha – Huachi debidamente respaldados (facturas, cheques, recibos de pago y liquidaciones).

Luego de recolectado los datos, se realizara tablas en las que se refleje los ingresos y egresos por varios conceptos que afectan directamente al Centro de Mecanización (Ingresos de trabajo diario, pagos de operador y empleados, combustible, mantenimiento y servicios básicos).

Recolectado los datos realizaremos un análisis con el punto de equilibrio para lo cual debemos conocer lo siguiente:

Mediante esta técnica se realizar la revisión de los siguientes documentos:

- Actas de entrega Recepción
- Convenios
- Reporte diarios de ingresos del trabajo realizado por parte de la maquinaria.
- Registros y reporte del Técnico del MAGAP

Indicadores de Impacto

Indicadores de Desempeño Económico

Los indicadores de sustentabilidad en la dimensión económica de la responsabilidad social, deben incluir los impactos económicos de la organización en las circunstancias de sus miembros (accionistas, empleados, contratistas y otros), y los sistemas económicos a nivel local, nacional y global.

Tipos de Impacto

Generalmente los impactos económicos pueden ser divididos en:

- a) Impactos Directos: aquellos que la organización causa en forma consiente y que afectan su flujo monetario.
- b) Impactos Indirectos: aquellos que la organización provoca por sus funciones mas no están bajo el control de esta y en algunas ocasiones no son ni planeados ni son conscientes para la organización.

Ambos tipos de impactos pueden ser positivos o negativos.

Hablando en la forma más amplia, el desempeño económico de una organización incluye todos los aspectos de la interacción económica de la organización, incluyendo las medidas tradicionales utilizadas en la contabilidad financiera, al igual que activos intangibles que normalmente no aparecen en los estados financieros. De cualquier forma los indicadores económicos de responsabilidad social, deben de ir más allá que los lineamientos tradicionales de estados financieros.

Los indicadores financieros se enfocan principalmente en la utilidad económica de una organización, con el propósito de informar de ello a sus administradores y miembros. Encontrarte, los indicadores económicos en el contexto de responsabilidad social, se enfocan más en la manera en que la organización afecta a sus miembros y partes interesadas, sobre quienes tiene un impacto económico

directo e indirecto. Por lo tanto, el desempeño económico de la organización dentro de este contexto, se refiere a como el estado económico de los miembros y partes interesadas de la organización cambia como una consecuencia de las actividades de la organización. Esto en lugar de medir los cambios en la condición financiera de la organización misma.

(Heizer y Render,1997)

Impactos Directos

Los indicadores económicos para determinar los impactos directos se diseñan para:

- a) Medir flujo monetario entre la organización y sus miembros y partes interesadas clave (proveedores, clientes, empleados, entre otros).
- b) Indicar como la organización afecta las circunstancias económicas de dichos miembros y partes interesadas. Los aspectos a abordar para fijar indicadores se basan precisamente en el grupo ha afectar. Cada indicador, debe incluir un indicador de flujo monetario, lo cual sirve entre otras cosas para entender la escala de la relación económica entre la organización y la otra parte. La mayoría de los flujos monetarios han sido complementados con indicadores que proveen una visión más amplia a la naturaleza del desempeño y el impacto en la capacidad económica de la parte afectada (positiva o negativamente).

Clientes

Por clientes nos referimos a todas las entidades que utilizan los productos o servicios de una organización en forma directa, esto incluye a mayoristas y minoristas. De tal forma que el flujo monetario es desde el cliente hacia la organización y el flujo de bienes, servicios o materiales es de la organización hacia el cliente.

Ventas

Se debe deben incluir las ventas netas de la organización en función de todo lo comercializado por la organización. Incluyendo todos los bienes, servicios y materiales por los que esta haya recibido una compensación económica; esto incluye ventas indirectas, servicios post-venta, ventas de inventario, etc.

Ventas en regiones

Las ventas en regiones deben incluir un desglose de las regiones en donde estas se dan y el impacto económico en dichas regiones. Se tienen dos indicadores principales:

- a) Desglose en donde se den las mayores ventas
- b) Desglose en donde las ventas tengan mayor influencia en el mercado

Proveedores

Por proveedores nos referimos a todas aquellas entidades que proveen a la organización con algún bien, material o servicio, y reciben de la organización una compensación económica (pudiendo esta ser en especie). De tal forma que el flujo monetario es siempre de la organización hacía el proveedor.

Costo de todos los bienes, servicios y materiales adquiridos

Este es el costo total, es decir el flujo monetario que la organización utilizó en adquirir los bienes, materiales y servicios que requirió. Estos implican todo flujo incluyendo servicios de negociación, de intermediarios, o de consultoría sobre adquisiciones.

(Domínguez et al., 1995)

Empleados

Por empleados se incluyen todos los empleos directos de la organización sin importar el esquema bajo el cual trabajen (empleo permanente, temporal, contratista, voluntarios, etc.). Es decir se incluye a todas las personas que realizan un trabajo en nombre de la organización y reciben en forma directa o indirecta un flujo monetario por este trabajo, o una compensación de otro tipo).

Impactos Económicos Indirectos

Los impactos económicos creados por situaciones externas a la organización. En forma amplia estas situaciones externas son aquellos costos o beneficios que

emergen de una transacción y que no son reflejados totalmente en el flujo económico de la transacción.

Estas pueden reflejarse en comunidades locales o globales, y algunos ejemplos de estas situaciones son:

- a) Innovaciones mediante la creación de patentes y sociedades,
- b) Efectos económicos (positivos o negativos) en cambios en la localización o en las operaciones, y
- c) Contribución al Producto Nacional Bruto, o a la competitividad nacional en el mercado global.

Los impactos que éstas generen pueden ser (ejemplos):

- a) Dependencia de la comunidad en las actividades de la organización,
- b) Habilidad de la organización para atraer otras inversiones a la región, y
- c) Localización de proveedores.

Publicación de internet (2015):

www.fechac.org/pdf/rse/indicadores_de_desempenio_economico.pdf

Indicadores de Impacto Económico del Proyecto:

Directos

- Número de usuarios o Familias del Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi
- Número de hectáreas trabajadas
- Horas trabajadas

Indirectos

- Costo Mantenimiento

El retorno a la inversión de la Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona (2007-2011)". En Actas de las XIII Jornadas Españolas de Documentación. Fesabid 2013.

http://www.fesabid.org/system/files/repositorio/FESABID_2013_actas.pdf

El Punto de Equilibrio

Definición.- Se denomina Punto de Equilibrio al nivel en el cual los ingresos son iguales a los costos y gastos, es decir es igual al Costo Total y por ende no hay utilidad ni pérdida.

Es necesario entender que, el incremento en el volumen de producción, genera visiblemente mayores ganancias, por lo que es necesario obtener un mínimo de producción, con la finalidad de cubrir los Costos Fijos y Variables. Cuyo análisis permitirá proyectar a la empresa con mayor seguridad y eficiencia.

Objetivo del Punto De Equilibrio

Encontrar un parámetro de medición y proyección a futuro, mediante la utilización del presupuesto de costos y gastos, a fin de conocer anticipadamente los costos incurridos y los volúmenes de ventas obtenidos, garantizando una utilidad adecuada para el fabricante.

Elementos del Punto de Equilibrio

Para la determinación del punto de equilibrio se requiere cuatro elementos básicos:

Los Ingresos.- Los Operacionales Generados por las Ventas realizadas o los Servicios Prestados

El margen financiero.- Es el resultado de los Ingresos menos los Costos Variables

Los Costos Variables.- Son aquellos que se modifican en función del volumen de Producción a mayor producción, mayores costos Variables

Los Costos Fijos.- En su mayor parte lo constituyen los gastos de operación y son inalterables sea que aumente o disminuya la producción.

JUMBO J. Angel B, 2012, Punto de Equilibrio

<http://lacontabilidaddecostosenlavirtualidad.blogspot.com/2012/10/el-punto-de-equilibrio.html>

Análisis e Interpretación de Resultados

MARCO LOGICO				
	Objetivo	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Supuestos/Hipótesis Factores Externos
FIN	Fortalecer la producción rural y la agricultura familiar campesina, de pequeños y medianos productores del país a través de innovación tecnológica que contribuya a la inclusión de los campesinos al sistema productivo; promoviendo el uso apropiado del suelo y prácticas agroeconómicas eficientes.	# de familias que se benefician del Centro de Mecanización Agrícola	Registro MAGAP	Adopción tecnológica por parte de los pequeños y medianos productores de las innovaciones propuestas por el proyecto
		# de personas capacitadas en el Centro de Mecanización Agrícola		
PROPOSITO	Promover la reactivación del Agro a través de la optimización de procesos de asistencia técnica y extensionismo, complementando con dotación de tecnología innovadora, infraestructura y equipamiento tecnológico de punta a fin de mejorar las capacidades productivas tradicionales de los pequeños y medianos productores del sector agropecuario.	# de personas centradas para el Centro de Mecanización Agrícola	Registros e Informes de Técnicos y funcionarios del MAGAP	Compromiso de los pequeños/as y medianos/as productores/as rurales, en la participación en las capacitaciones.
				Estabilidad política y económica en el país.

Continua.....

COMPONENTES	Desarrollo de procesos de innovación tecnológica, que permitan mejorar los rendimientos agros productivos.	# ha trabajadas con el uso del Tractor	Registros e Informes de Técnicos y funcionarios del MAGAP	Disponibilidad de insumos agropecuarios de calidad Condiciones agroclimáticas favorables.
		# de ha trabajadas con el Motocultor		
	Implementación de un sistema de asistencia técnica capacitación, que desarrolle las capacidades agro productivas y el tejido social de los pequeños/as y medianos/as productores/as.	# de capacitaciones para el fortalecimiento del Centro de Mecanización Agrícola	Registros e Informes de Técnicos y funcionarios del MAGAP	Compromiso de los pequeños/as y medianos/as productores/as rurales, en la participación en las capacitaciones.
		# de capacitaciones para el Técnico - Administrador del Centro de Mecanización Agrícola		Rotación de personal y compromiso de los productores
	Dotación de Infraestructura y equipamiento productivo para el mejoramiento de la competitividad sistémica de los productores/as	# de maquinaria entregada al Centro de Mecanización Agrícola	Convenios con organizaciones, actas entrega recepción.	Cumplimiento de contraparte de las organizaciones
		# de infraestructura entrega al Centro de Mecanización Agrícola		Cumplimiento del procesos de contratación pública

Continua.....

	# de maquinaria comprada para el Centro de Mecanización Agrícola		Disponibilidad de equipos y maquinarias
--	--	--	---

ACTIVIDADES	Entrega de Maquinaria	\$	Actas de Entrega Recepción	MAGAP
	Firmas de Convenios	\$		
	Construcción del Centro de Mecanización	\$	Registros Informes Técnicos	DIRECTORIO DE AGUAS DE LA ACEQUIA MOCHA HUACHI
	Contratación del Operador	\$		
	Elaboración de Informes Técnicos (Secretaria)	\$		
	Elaboración de Informes Contables	\$		
	Designación del Técnico	\$		

Indicadores según el Marco Lógico

Indicadores Objetivamente Verificables	META	VALOR ALCANZADO	EFICACIA
Indicador de Gestión Administrativa			
# de familias que se benefician del Centro de Mecanización Agrícola	1549	638	41%
# de personas capacitadas en el Centro de Mecanización Agrícola	4	2	50%
# de personas contratadas para el Centro de Mecanización Agrícola	4	4	100%
# ha trabajadas con el uso del Tractor	1247,09	231,25	19%
# de ha trabajadas con el Motocultor	623,545	0,3	0%
# de capacitaciones para el fortalecimiento del Centro de Mecanización Agrícola	5	4	80%
# de capacitaciones para el Técnico - Administrador del Centro de Mecanización Agrícola	3	3	100%
# de maquinaria entregada al Centro de Mecanización Agrícola	7	7	100%
# de infraestructura entrega al Centro de Mecanización Agrícola	1	1	100%
# de maquinaria comprada para el Centro de Mecanización Agrícola	0	0	0%
Entrega de Maquinaria	\$ 90.219,74	\$ 90.219,74	100%
Firmas de Convenios	\$ 55.148,47	\$ 55.148,47	100%
Construcción del Centro de Mecanización	\$ 35.076,27	\$ 35.076,27	100%
Contratación del Operador	\$ 6.526,49	\$ 6.526,49	100%
Elaboración de Informes Técnicos (Secretaria)	\$ 675,00	\$ 675,00	100%
Elaboración de Informes Contables	\$ 1.058,88	\$ 1.058,88	100%
Designación del Técnico	1	1	100%

Lectura de Entrevista

La entrevista realizada al Sr. Hugo Néstor Villegas Bayas, aproximadamente duro 3 horas 45 minutos inicio manifestando que en el Directorio de la Acequia Mocha Huachi es el Representante legal de la institución y en el Centro de Mecanización funge como Administrador menciona que es bachiller, luego por haber trabajado en el Ejército se graduó como Licenciado en Educación Física, pero por la experiencia en el ejército tiene otro enfoque de las necesidades de los agricultores ya que como uno de ellos puedo palpar la realidad a la que se enfrentan.

Menciona que el Organigrama de la institución está formado de la siguiente manera.

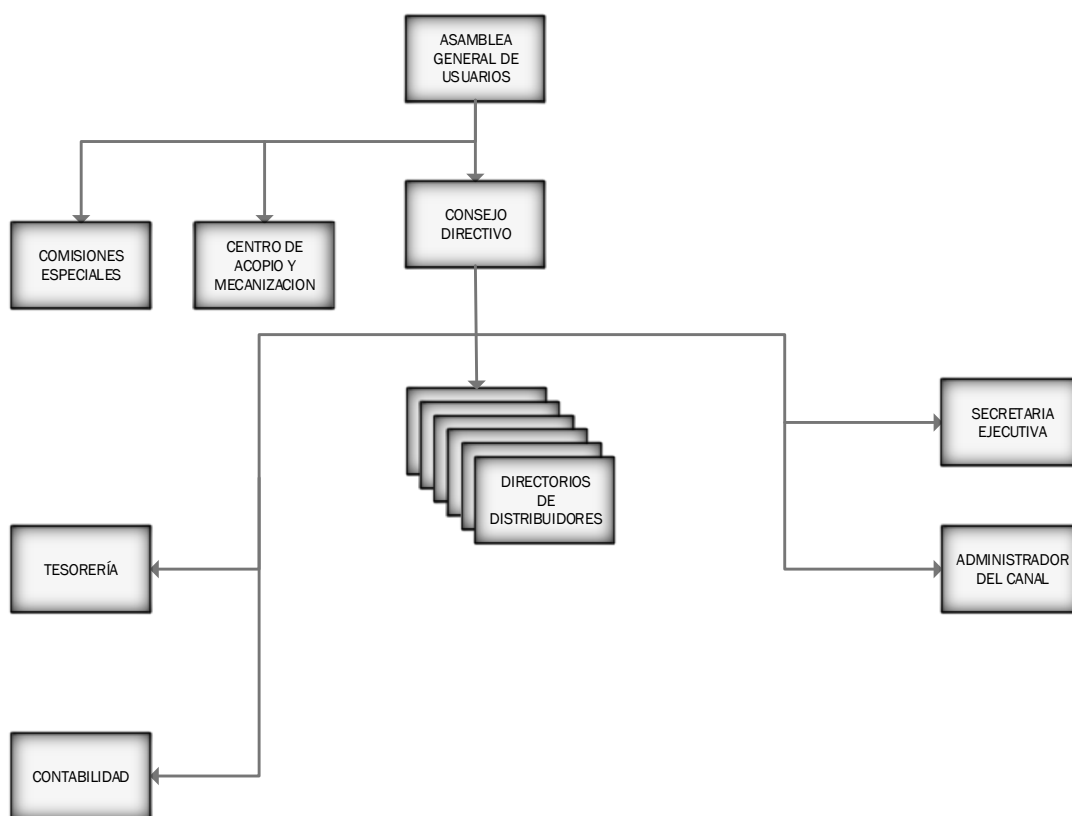


GRAFICO2 Organigrama Directorio Junta de Aguas Mocha Huachi

Fuente: Directorio Junta de Aguas Mocha Huachi

Manifiesta que las funciones que tiene todos quienes constan en el organigrama son varias para lo cual entrega el Estatuto en el consta todas las funciones y atribuciones de cada miembro el mismo que se revisa y se lo adjunta como anexos.

Continuando con la entrevista indica que el contador/a de la institución será designado y contratado por el Consejo Directivo y tendrá bajo su responsabilidad el manejo y registro contable de las operaciones económicas de la Institución, en coordinación con el Tesorero, para lo cual el titular de dicho puesto deberá justificar sus conocimientos para el ejercicio de dicho cargo.

Además la administración del Directorio de Aguas de la Acequia Mocha – Huachi en el año 2015, constaba de 14 personas mismo que detallamos a continuación:

Tabla 2 Conformación de la Directiva Directorio de Aguas de la Acequia Huachi Mocha

ORD	NOMBRES	CARGO
1	Hugo Néstor Villegas Bayas	PRESIDENTE
2	Raúl Alberto Freire Vaca	VICEPRESIDENTE
3	Elsa Guerrero	SECRETARIA
4	Sara María Izurieta	TESORERA
	VOCALES	
6	José Gavilanes	VOCAL DEL O. PULLUCO
7	José Vargas	VOCAL DEL O. PINGUILI
8	Armando Naranjo	VOCAL DEL O. TUNGA
9	Rene Zurita	VOCAL DEL O. CACHIGUAYCO
10	Carlos León	VOCAL DEL O. LOZADA
11	Raúl Villacís	VOCAL DEL O. MONTALVO

Elaborado por: Mariana Pérez

En cuanto se refiere a la organización manifiesta que está formada por 6 óvalos los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3 Distribución de Óvalos de la Directiva Directorio de Aguas de la Acequia Huachi Mocha

ORD	OVALO	SECTOR	# DE FAMILIAS
1	Pulluco	Cantón Mocha	146
2	Pinguilì	Cantón Mocha	300
3	Tunga	Cantón Mocha y Cevallos	343
4	Cachiguayco	Cantón Cevallos	174
5	Lozada	Cantón Cevallos	340
6	Montalvo	Cantón Ambato	246
	TOTAL		1549

Elaborado por: Mariana Pérez

Cada ovalo según consta en los archivos del catastro actual y son las siguientes son:

Tabla 4 Catastro de Óvalos Directorio de Aguas de la Acequia Huachi Mocha

OVALO	HECTAREAS
Pulluco	171,65
Pinguilì	223,82
Tunga	255,3
Cachiguayco	96,12
Lozada	327,7
Montalvo	172,5
TOTAL	1247,09

Elaborado por: Mariana Pérez

Habla acerca de su experiencia laboral y manifiesta que trabajo 33 años en el ejército en varios cargos en la mayoría como supervisor y administrador, en la actualidad también forma parte del GAD Municipalidad del Cantón Cevallos como Concejal y Vice-Alcalde del Cantón Cevallos.

En lo referente al proyecto menciona que como organización nuestro aporte fue la compra de un terreno de terreno ubicada en el Barrio La Floresta 5 cuadras del

Centro del barrio Vía al caserío Santo domingo en una área de 641m², adquirido por un valor de \$15.000 (QUINCE MIL DOLARES AMERICANOS) como consta en la escritura pública de compra registrada el 8 de Mayo del 2014.

Según las actas de Entrega – Recepción y el Convenio realizado entre la institución y el MAGAP la maquinaria que tiene la organización es:

Tabla 5 Maquinaria a cargo del Directorio de Aguas de la Acequia Huachi Mocha

CANT	DETALLE	MODELO	CHASIS	MOTOR	ESTADO	OBSERVACION
1	TRACTOR	YTO X704	30927122	YB0975803	OPTIMO	DISPONIBILIDAD INMEDIATA
1	MOTOCULTOR	YTO	15848	139059819	OPTIMO	
1	MOTOCULTOR	YTO	17240	139059734	OPTIMO	
1	MOTOCULTOR	YTO	17376	139059786	OPTIMO	
1	MOTOCULTOR	YTO	17379	139059373	OPTIMO	
1	MOTOCULTOR	YTO	18267	139060230	OPTIMO	
1	RASTRA				OPTIMO	
1	ROTAVATOR				OPTIMO	
1	TRACTOR SONALIKA	4105TL43F427567F12	HZLDE430709W		OPTIMO	

Elaborado por: Mariana Pérez

Tabla 6 Herramientas a cargo del Directorio de Aguas de la Acequia Huachi Mocha

CANT	DETALLE	ESTADO
1	MANUAL DE OPERACIÓN	NUEVO
1	LLAVE DE RUEDAS CON PALANCA	NUEVO
1	PALANCA DE LA GATA	NUEVO
1	LLAVE DE ESTRIAS # 27 – 24	NUEVO
1	LLAVE DE ESTRIAS # 16 – 17	NUEVO
1	LLAVE ESPAÑOLA # 30 – 32	NUEVO
1	LLAVE ESPAÑOLA # 20 – 22	NUEVO
1	LLAVE ESPAÑOLA # 18 – 19	NUEVO
1	LLAVE ESPAÑOLA # 17 – 14	NUEVO
1	LLAVE ESPAÑOLA # 14 – 13	NUEVO
1	LLAVE ESPAÑOLA # 11 – 10	NUEVO
1	DESARMADOR PLANO EASTMAN	NUEVO
1	ALICATE UNIVERSAL EASTMAN	NUEVO
1	GATA DEL TRACTOR	NUEVO

Elaborado por: Mariana Pérez

Menciona que el personal que está involucrado de forma directa es el Operador, Auxiliar de Secretaria, Auxiliar de Tesorería, y el Administrador quienes trabajan en diferentes horarios:

Tabla 7 Horarios del personal administrativo del Directorio de Aguas de la Acequia Huachi Mocha

ORD	CARGO	HORARIO	ACTIVIDADES
1	PRESIDENTE	El tiempo requerido	Supervisa, controla y autoriza el pago
2	ADMINISTRADOR	8:00 a 17:00 Lunes a Viernes	Supervisa
3	Aux. de Tesorería	15:00 a 18:00 Martes a Viernes Jueves de 8:00 a 18:00	Recepción y depósito de Ingresos diarios.
4	Aux. de Secretaria	8:00 a 12:00 Martes a Viernes Jueves de 8:00 a 17:00	Recepción de pedidos y elaboración de cronograma
5	Operador	8:00 a 17:00	Trabajos de arado rastra priorizando a los usuarios de la acequia y mantenimiento de maquinaria.

Elaborado por: Mariana Pérez

Indica que la organización tiene una estructura muy organizada en cuanto se refiere a archivos por lo que existen bajo custodia convenios, actas de entrega recepción, Informes Técnicos, contables y más documentación de respaldo en la ejecución del Centro de Mecanización Agrícola.

Se realizó la entrevista al Ing. José Molina quien inicia comentando que trabaja en el Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca como Técnico, donde por designación de las autoridades competentes funge en la actualidad como Administrar el Centro de Mecanización, su función velar por el óptimo funcionamiento del Centro de mecanización.

Menciona que MAGAP apoya a la organización con varias capacitaciones, para el personal Operativo se dictaron cursos de Manejo Operativo del Centro de Mecanización dictado por el SECAP al operador y administrador del Centro de Mecanización, además de curso de Mecánica funcional de la maquinaria dictado por Técnicos del MAGAP, para el personal administrativo curso de MIPRO, Control y Manejo del Centro de Mecanización, dirigido para Auxiliar de Secretaria y Tesorería, curso de Formación de Gerente



FOTOGRAFIA 1Asistencia a la graduación del Operador Sr. Fabián López

Menciona que el MAGAP apoya con un Técnico de Campo que aporta también como Administrador del centro de Mecanización.

Resultados obtenidos con el Método de Observación

Mediante la revisión del Acta Entrega - Recepción firmada el 11 de Julio del 2014, se observa la entrega del Tractor YTO, 5 motocultores, 1 arado y 1 rastra, así como también el Convenio de Co-Ejecución del 7 de Abril del 2015 en el que entrega un tractor SONALIKA un arado y una rastra, el valor de la inversión se observa claramente en el convenio, la inversión en la construcción del Centro de Mecanización de forma detallada como consta en las siguientes tablas:

El Centro de Mecanización consta físicamente de:

Tabla 8 Área de Construcción del Directorio de Aguas de la Acequia Huachi Mocha

ESPACIOS	AREA m ²
Oficina	9.93
Bodega	14.28
Baterías sanitarias	9.96
Área motocultores	54.92
Área implementos	34.99
Área tractores	66.42
TOTAL m ²	190.5
TOTAL USD	35076.27

Elaborado por: Mariana Pérez

Revisado las Actas y Convenios se resume en la siguiente tala de inversión del MAGAP y del directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi.

Tabla 9 Inversiones del MAGAP y del Directorio de Aguas de la Acequia Huachi Mocha

INSUMO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	APORTE MAGAP
TRACTOR SONALIKA	1	26264,85	26264,85
ARADO	1	2826,13	2826,13
RASTRA	1	3890,09	3890,09
CENTRO DE MECANIZACIÓN	1		35076,27
TRACTOR YTO	1	15624,00	15624,00
MOTOCULTOR YTO	5	1142,00	5705,00
RASTRA	1	418,50	418,50
ROTAVATOR	1	414,90	414,90
APORTE DAAMH TERRENO	1		15000,00
TOTAL			105219,74

Elaborado por: Mariana Pérez

CAPITULO III

PRODUCTO

El objetivo primordial del Proyecto es estudiar la Evaluación del Impacto del Centro de Mecanización Agrícola del Cantón Cevallos Provincia de Tungurahua para determinar la eficacia del proyecto, con lo cual se obtendrá un análisis de punto de equilibrio para de determinar el costo beneficio que genera el proyecto, con el fin facilitar a la Administración del Centro de Mecanización una propuesta de Plan Agregado de Producción.

Para poder inicial a elaborar el Plan de Acción Agregado es primordial conocer la situación actual del Directorio de la Junta de Aguas Huchi - Mocha para lo cual se analizados y revisado los reportes diarios, mensuales y consolidados de la Organización, los mismos que se han unificado y se ha obteniendo el reporte de ingresos y egresos correspondiente al periodo 2015, con los datos obtenidos se aplicó el método matemático de Punto de Equilibrio, se consideró los costos fijos y variables, esto con el objetivo de visualizar si la cifra de ingresos actuales alcanza para cubrir los gastos y costos del Centro de Mecanización.

Una vez desarrollo un resumen de ingresos y gastos se obtiene el siguiente resultado.

Resultados

Tabla 10 Reportes de Ingresos y Egresos del Directorio de Aguas de la Acequia Huachi Mocha

				COSTOS VARIABLES	COSTOS FIJOS	
MES	INGRESOS	HORAS TRABAJADAS	EGRESOS	EGRESOS NETOS	PAGO OPERADOR	SALDO
MESES ANTERIORES			3165,73	3165,73		-3165,73
DICIEMBRE	599,50	45:30:00	498,10	322,60	175,50	101,40
ENERO	392,00	32:30:00	354,90	226,15	128,75	37,10
FEBRERO	838,00	69:30:00	519,92	259,90	260,02	318,08
MARZO	1068,00	89:05:00	764,60	316,00	448,60	303,40
ABRIL	817,00	68:05:00	629,93	181,33	448,60	187,07
MAYO	1135,00	94:35:00	1141,40	692,80	448,60	-6,40
JUNIO	875,00	70:35:00	892,61	444,01	448,60	-17,61
JULIO	1286,00	105:51:00	1062,77	614,17	448,60	223,23
AGOSTO	1031,50	157:55:00	1753,90	1128,30	625,60	-722,40
SEPTIEMBRE	1307,00	106:45:00	1043,96	595,36	448,6	263,04
OCTUBRE	1079,00	91:00:00	691,63	243,03	448,6	387,37
NOVIEMBRE	958,00	80:00:00	1154,12	705,52	448,6	-196,12
DICIEMBRE	1184,00	99:20:00	1579,25	797,32	781,93	-395,25
TOTAL	12570,00	1110:41:00	12087,09	6526,49	5560,60	

Fuente: Reporte de Ingresos y gastos MAGAP

Elaborado por: Mariana Pérez Suárez

Del resultado obtenido en la Tabla No. 10, se observa que el Directorio de la Junta de Aguas del Canal de Riego Mocha Huachi con sus ingresos actuales no puede cubrir sus costos y gastos por lo tanto al cierre del ejercicio económico 2015 presenta pérdida.

Con el fin de conocer la situación actual y con la información obtenida se realizó un escenario de punto de equilibrio, del mismo que se obtiene lo siguiente:

Punto de Equilibrio

Desarrollo:

Suma de costos variables y fijos

T. gastos / T .horas

T. gastos fijos / 13 meses

Datos:

Total Gastos **12087,09**
Valor Hora **10,88**
Total Costo **427.74**

Datos		Pérdida	P.E.	Utilidad
Q Ventas	0	232	463	695
\$ Ventas	0	2.778	5.556	8.334
Costo Variable	0	2.519	5.037	7.556
Costo Fijo	428	428	428	428
Costo Total	428	2.946	5.465	7.984
Beneficio	-428	-168	91	350

Para alcanzar el punto de equilibrio debes vender 463 unidades mes

Datos iniciales

Precio Venta	12,00
Coste Unitario	10,88
Gastos Fijos Mes	427,74
Pto. Equilibrio	463,00
\$ Ventas Equilibrio	5.556,00

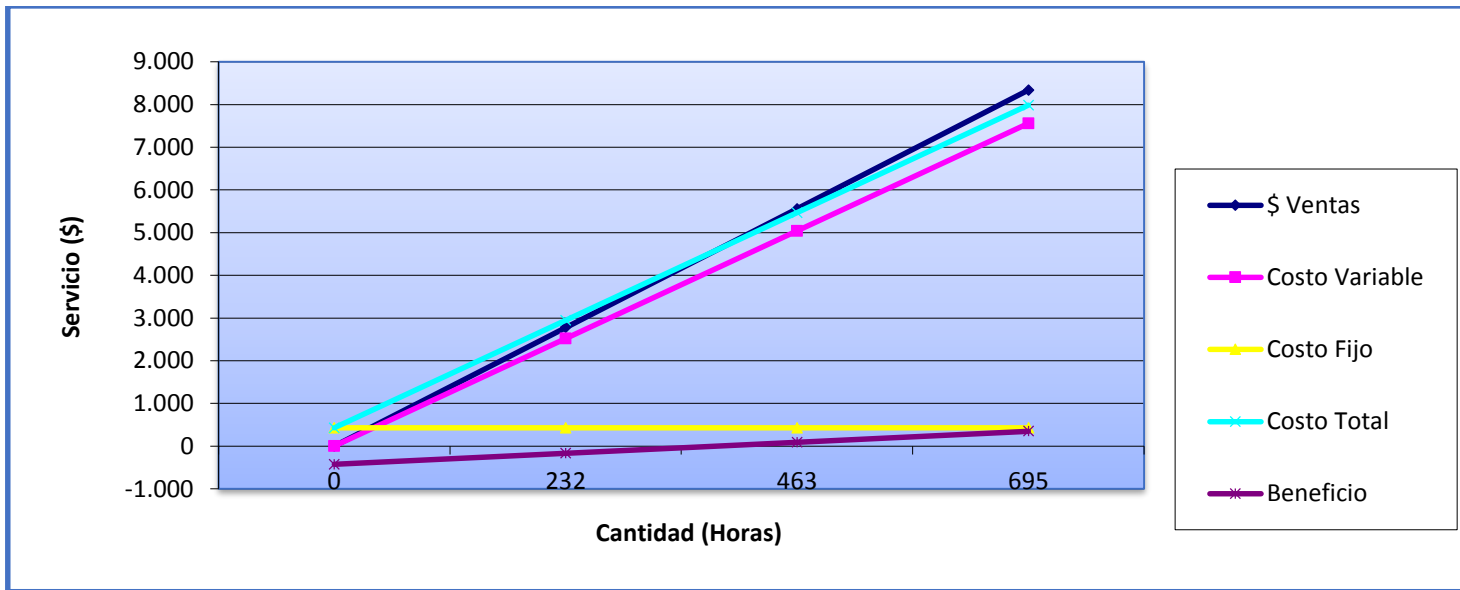


Grafico 3 Punto de Equilibrio del Directorio de Aguas de la Acequia Huachi Mocha

Elaborado por: Mariana Pérez

Como se puede observar en el Grafico No 2, con la aplicación del método propuesto Punto de Equilibrio nos presenta como resultado que el Centro de Mecanización debería trabajar 463 horas al mes para, realizando un análisis de interpretación básico se deduce que si en la semana laborable considerando 5 días, trabajando 8 horas diarias por cuatro semanas que tiene el mes solo se lograría un total de 160 horas trabajadas y no se lograría alcanzar el punto óptimo de 463 horas de trabajo que manifiesta el resultado de aplicación realizada.

Análisis de Costo Beneficio

El análisis de costo-beneficio es una técnica importante dentro del ámbito de la teoría de la decisión, la intención es determinar la conveniencia de proyecto mediante la enumeración y valoración posterior en términos monetarios de todos los costos y beneficios derivados directa e indirectamente de dicho proyecto.

https://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis_de_costo-beneficio

En el presente proyecto la relación Beneficio-Coste (B/C) tendrá como objetivo comparar de forma directa los beneficios y los costes que ha generado el Centro de Mecanización desde su implementación con una proyección de 5 años.

Para calcular la relación (B/C), se realizó el cálculo del VAN (Valor Actual Neto), el mismo que se desarrolló con un flujo proyectado de 5 años con una tasa de descuento del 4% anual, de la sumatoria de los beneficios descontados, traídos al presente, y se dividió sobre la suma de los costes también descontados.

Para este proyecto el resultado del costo beneficio estará bajo este enfoque, donde la relación del costo beneficio estará en comparación con 1, así tenemos lo siguiente:

- $B/C > 1$ indica que los beneficios superan los costes, por consiguiente el proyecto tiene resultados positivos.
- $B/C=1$ Aquí no hay ganancias, pues los beneficios son iguales a los costes.

- $B/C < 1$, muestra que los costes son mayores que los beneficios, por lo tanto el proyecto tiene resultados negativos.

CALCULO DEL VAN							
	INVERSION	1	2	3	4	5	VAN
INGRESOS		12.570,00	12.947,10	13.335,51	13.735,58	14.147,65	\$ 59.281,65
GASTOS	43.336,64	15.252,82	16.015,46	16.816,23	17.657,05	18.539,90	\$ 118.091,34
			Rlación Costo / Beneficio				\$ 0,50

Del cálculo antes desarrollado se obtiene que el Centro de Mecanización Agrícola del cantón Cevallos en la actualidad no cumple con su propósito pues sus costos son mayores que sus beneficios, en términos absolutos se interpreta que por cada dólar invertido la recuperación es apenas del 0.50 de dólar; es decir no alcanza a cubrir su inversión.

Desarrollo de la Propuesta

Una vez realizada la Evaluación del Impacto del Centro de Mecanización Agrícola del Cantón Cevallos con la utilización de varias metodologías, técnicas e instrumentos aplicadas todo con el fin de proponer una alternativa de mejoramiento de producción y sostenibilidad del proyecto, y en vista de que en la actualidad no cumple con su objetivo se decide desarrollar un Plan de Acción Agregado considerando que:

La planeación agregada denominada también planeación combinada se encuentra ubicada en el nivel táctico del proceso jerárquico de planeación y tiene como misión fundamental, la de establecer los niveles de producción en unidades agregadas a lo largo de un horizonte de tiempo, de tal forma que se logre cumplir con las

necesidades establecidas en el plan a largo plazo, manteniendo a la vez niveles mínimos de costos y un buen nivel de servicio al cliente.

(Meredith y Gibbs, 1986),

El término agregado, en este nivel de planeación, implica que las cantidades a producir se deben establecer de manera global o como lo expresa para una medida general de producción, puede ser aconsejable utilizar unidades agregadas tales como familias de productos, unidad de peso, unidad de volumen, tiempo de uso de la fuerza de trabajo o valor en dinero.

(Schroeder ,1992)

De otra parte, dentro del proceso de elaboración del plan agregado y en aras del cumplimiento de su objetivo fundamental, es importante el manejo de las variables que pueden influir en este, las cuales pueden ser clasificadas en dos grandes grupos. En primer lugar, están las variables de oferta, las cuales permiten modificar la capacidad de producción a través de la programación de horas extras, contratación de trabajadores eventuales, subcontratación de unidades y acuerdos de cooperación; en segundo lugar, están las variables de demanda, las cuales pueden influir en el comportamiento del mercado mediante la publicidad, el manejo de precios, promociones, etc.

(Schroeder, 1992):

Para la elaboración del Plan Agregado de Producción se ha determinado estrategias mixtas (Schroeder, 1992): para obtener un plan que satisfaga las restricciones internas de la organización y a la vez mantenga el costo de utilización de los recursos lo más bajo posible, en cuanto a la técnica en la elaboración del plan, de acuerdo con los autores consultados se utilizara el Método Manual de Gráficos y Tablas.

(Search Decision Rules)

Con lo antes manifestado se propone realizar una propuesta de Plan Agregado de Producción:

Desarrollo del Plan Agregado de Producción

Para el desarrollo del Plan Agregado de Producción se utilizaron estrategias mixtas donde las variables direccionaran a obtener acciones a seguir para obtener una respuesta favorable.

Para describir las variables se determinó:

La demanda del servicio en cuanto se refiere a costos realizando un sondeo de precios de la competencia, se analizó cuál es la capacidad de tiempo normal de trabajo para llegar al objetivo planteado, se revisaron los costes de mano de obra donde se determinó la contratación del operario de la maquinaria y el horario de trabajo, adicionalmente con variable de previsión y la información de costos se consideró el costo de mantenimiento de la maquinaria.

Con la información resultante se obtuvo la variable y la acción a seguir:

1.- Ajuste a la Fuerza de Trabajo

- Contratar

2.- Variación de la Fuerza de Trabajo

- Horarios

3.- Inventario de Previsión

- Costo de Mantenimiento

4.- Demanda y Oferta

- Política de Precios

Como resultado se obtiene que el ajuste de la fuerza de trabajo se realizara con la contratación de un profesional maquinista quien tendrá un sueldo mensual por hora de trabajo, la variación de la fuerza de trabajo se establecerá con un horario determinado de 5 horas diarias de trabajo con un costo fijo por cada hora laborada, el inventario de previsión se verá determinado por el costo mensual de mantenimiento y en cuanto a la demanda y oferta se fijara una política de precios accesible al mercado objetivo y menor a la de la competencia el mismo que será fijado por hora de servicio prestado.

Tabla 11 Plan Agregado de Producción

PLAN AGREGADO DE PRODUCCION				
ESTRATEGIA	ACCION	DETALLE	CANTIDAD	COSTO USD
Ajuste a la Fuerza de Trabajo	Contratar	Maquinista Profesional	1	448,00
Variación de la Fuerza de Trabajo	Horario	Horas trabajadas diarias	5	4,00
Inventario de Previsión	Costos de Mantenimiento Mensual	Costos Fijos y Variables	-	350,00
Demanda y Oferta	Política de Precisos	Costo Hora de Maquinaria	-	13,00

Elaborado por: Mariana Pérez

Con la utilización de los patrones se propone la contratación de un operador de la maquinaria que deberá trabajar 5 horas diarias, la cancelación de sus honorarios será por hora trabajada con un valor de 4,00 dólares la hora, además el operador cobrará con factura el valor hora más IVA es decir; si trabaja 20 días al mes 5 horas diarias su mensual será 448,00 incluido IVA ,el costo fijo por hora de prestación de servicio de la maquinaria será de 13,00 dólares, para financiar los gastos variables entre ellos se ha considerado pago de servicios básicos, cambio de aceite entre otros con una gasto total entre fijos y variables de 350,00 dólares mensuales, todos estos datos han sido considerados tomando en cuenta que la maquinaria ya se encuentra en estado óptimo sin daños, se establece un valor mínimo adicional que posiblemente puede presentarse imprevistos, en vista que al momento de la elaboración del Proyecto se realizó una revisión total de la maquinaria sin encontrar daño alguno, también se consideró los egresos por cambio de aceite que serán realizados tomando en cuenta el horómetro.

Para verificar la aplicabilidad del Plan Agregado de producción se realizó un análisis de ingresos y gastos considerando esta propuesta, adicionalmente se aplicado el punto de equilibrio bajo estos parámetros de lo cual se obtiene lo siguiente:

Tabla 12 Reportes de Ingresos y Egresos proyectados con el Plan Agregado de Producción para el Directorio de Aguas de la Acequia Huachi Mocha

Reportes de Ingresos y Egresos proyectados con el Plan Agregado de Producción

MES	INGRESOS	HORAS TRABAJADAS	EGRESOS NETOS	PAGO OPERADOR	SALDO
ENERO	1300,00	100:00:00	350,00	448,00	502,00
FEBRERO	1300,00	100:00:00	350,00	448,00	502,00
MARZO	1300,00	100:00:00	350,00	448,00	502,00
ABRIL	1300,00	100:00:00	350,00	448,00	502,00
MAYO	1300,00	100:00:00	350,00	448,00	502,00
JUNIO	1300,00	100:00:00	350,00	448,00	502,00
JULIO	1300,00	100:00:00	350,00	448,00	502,00
AGOSTO	1300,00	100:00:00	350,00	448,00	502,00
SEPTIEMBRE	1300,00	100:00:00	350,00	448,00	502,00
OCTUBRE	1300,00	100:00:00	350,00	448,00	502,00
NOVIEMBRE	1300,00	100:00:00	350,00	448,00	502,00
DICIEMBRE	1300,00	100:00:00	350,00	448,00	502,00
TOTAL	15600,00	1200:00:00	4200,00	5376,00	

Elaborado por: Mariana Pérez

Punto de Equilibrio con la propuesta de Ingresos y Egresos proyectados con el Plan Agregado de Producción

Datos :

Precio Venta	13
Coste Unitario	9
Gastos Fijos Mes	448
Pto. Equilibrio	102
\$ Ventas Equilibrio	1.332

Datos		PERDIDA	P.E.	UTILIDAD
Q Ventas	0	51	102	154
\$ Ventas	0	666	1.332	1.998
Costo Variable	0	442	884	1.326
Costo Fijo	448	448	448	448
Costo Total	448	890	1.332	1.774
Beneficio	-448	-224	0	224
Para alcanzar el punto de equilibrio debes vender 102 unidades mes				

Derivación de la fórmula:

Q = cantidad
 Qe = cantidad de equilibrio
 VT = ventas totales
 VTe = ventas totales de equilibrio
 CT = costes totales
 Cu = coste unitario
 Pu = precio unitario
 Mu = margen unitario
 CV = costes variables
 CF = costes fijos
VT - CT = 0
 VT - CV - CF = 0
 Pu * Q - Cu * Q - CF = 0
 CF = Pu * Q - Cu * Q
 CF = Q * (Pu - Cu)
 CF = Q * Mu
Qe = CF / Mu
VTe = Qe * Pu
ITe = Qe * (Pu

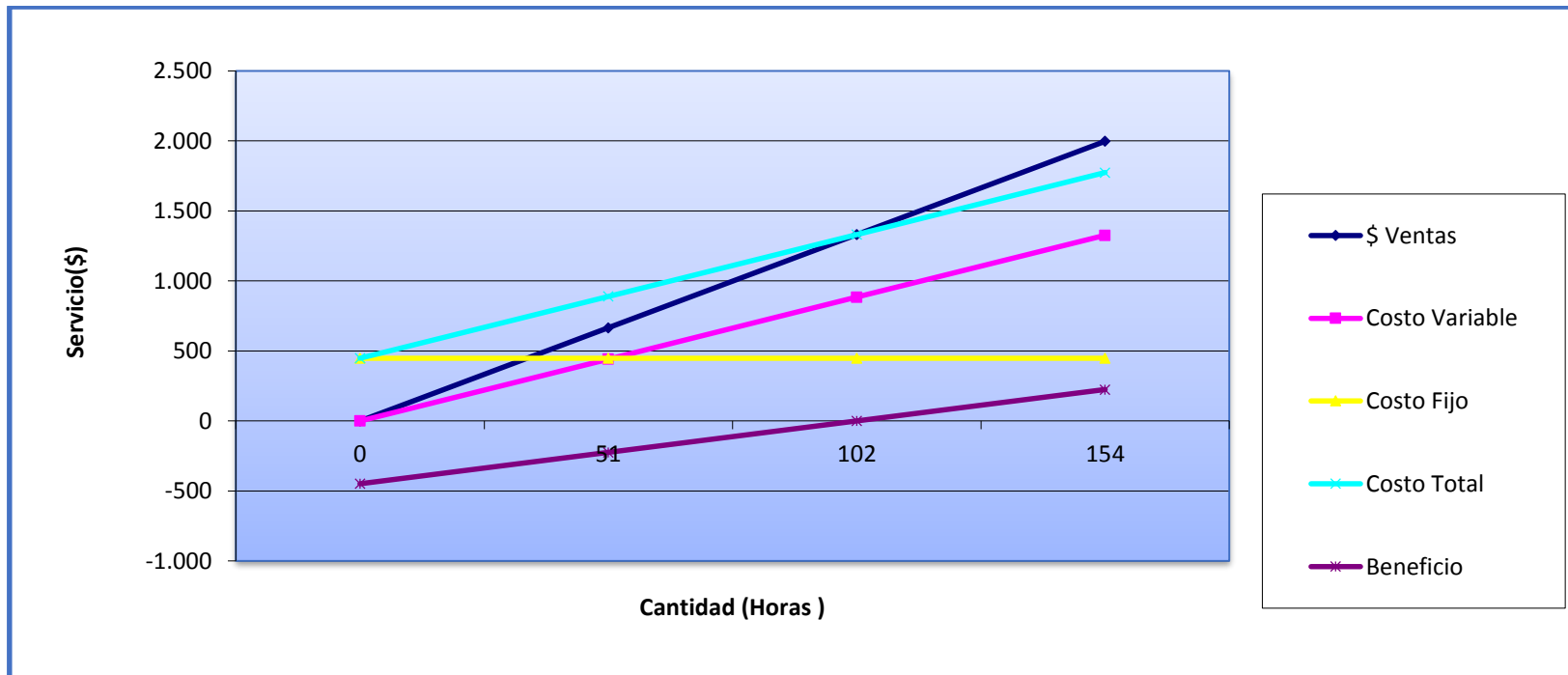


Grafico 4 Punto de Equilibrio Proyectado del Directorio de Aguas de la Acequia Huachi Mocha

(Schroeder, 1992)Elaborado por: Mariana Pérez

Con el desarrollo de la técnica aplicada Punto de Equilibrio en base al Plan de Agregado de Producción se obtiene como resultado que lo óptimo es trabajar 102 horas al mes para lo cual es indispensables trabajar como mínimo 5 horas diarias durante 5 días a la semana, con lo cual se cumpliría el principal objetivo del Plan Agregado de Producción que es determinar una estrategia de forma anticipada que permita satisfacer los requerimientos de producción, optimizando los recursos de un sistema productivo.

Una vez que se aplique la propuesta del Plan Agregado de Producción se obtendrían resultados beneficiosos para la organización como son:

1. Minimizar costos y maximizar ganancias
2. Maximizar el Servicio al Cliente
3. Maximizar la tasa de producción
4. Minimizar los cambios en los niveles de la fuerza de trabajo
5. Maximizar la utilización de planta y equipo

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Con la evaluación de análisis de impacto económico del Centro de Mecanización Agrícola del cantón Cevallos Provincia de Tungurahua se logrará contar con información necesaria para la implementación del Plan Agregado de Producción con el fin de obtener los resultados esperados.
- El trabajo realizado permitió obtener los indicadores de eficacia que tiene en la actualidad la gestión de la administración del Centro de Mecanización Agrícola del cantón Cevallos Provincia de Tungurahua
- Una vez analizado el costo beneficio del centro de Mecanización Agrícola del cantón Cevallos se desprende que en la actualidad no cumple con su propósito pues sus costos son mayores que sus beneficios, en términos absolutos se interpreta que por cada dólar invertido la recuperación es apenas del 0.50 de dólar; es decir no alcanza a cubrir su inversión

RECOMENDACIONES

- Se recomienda una vez elaborado el análisis del impacto económico del Centro de Mecanización Agrícola del cantón Cevallos Provincia de Tungurahua proceder con la socialización del mismo ante las autoridades pertinentes con el propósito de que sea aprobado y sirva como instrumento de apoyo para la mejora de la productividad.
- Se recomienda considerar el diseño y la aplicación del Plan Agregado de Producción para obtener resultados positivos; con la aplicación rápida y oportuna de la propuesta planteada se beneficiaría la productividad de los usuarios y mejoraría sus indicadores de eficacia.

Bibliografía

- Buffa, S. (1995). *Administración de la Producción y las Operaciones*. Obtenido de Editorial Limusa Mexico.
- Chiavenato, I. (1995). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Obtenido de 4ta. edición McGraw Hill. Colombia.
- Everett, A. &. (1991). *Administración de la Producción y de las Operaciones*. Obtenido de 4ta. Edición.
- Huachi, D. d. (201-2015). *Ingresos y Gastos*. Ambato.
- Huachi, D. d. (2014-2015). *Convenios MAGAP*. Ambato.
- Internet, P. (2015).
www.fechac.org/pdf/rse/indicadores_de_desempeño_economico.pdf.
- Inversión, R. S. (2012). <http://www.thesroinetwork.org/publications/doc>.
- Jumbo J. Ángel B. (2012). Obtenido de
<http://lacontabilidaddecostosenlavirtualidad.blogspot.com>
- Luna, E. (2010). *Maquinaria Agrícola*.
- Melina, E. T. (s.f.). <https://skydrive.live.com/view.aspx>.
- Meredtih, J. &. (1986). *Administración de Operaciones*. Obtenido de Editorial Limusa.
- Pulido, B. &. (2007).
- Render, J. H. (1997). *Dirección de la Producción*. Obtenido de Decisiones y Tácticas.
- Schroeder. (1992).
- Schroeder, R. (1992). *Administración de Operaciones*. Obtenido de Toma de Decisiones en la Función de Operaciones.
- Starr, M. (1979). *Administración de la Producción*. Obtenido de Sistemas y Síntesis.
- Zulia, U. d. (1974). 24.

ANEXOS



Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas
Tel. (593) 2396 0100 – 396 0200
www.magap.gob.ec
Quito-Ecuador

6

mismos, sin ninguna restricción". Corresponderá al MAGAP, a través del Viceministerio de Desarrollo Rural, y el Administrador del presente Convenio, realizar el monitoreo, seguimiento y la evaluación de los mismos.

CLÁUSULA NOVENA.- SOLUCIÓN DE DUDAS Y CONTROVERSIAS:

Cada una de las partes se compromete a reconocer a la otra parte, sus contribuciones para la ejecución de las actividades previstas en el presente Convenio.

Para todos los efectos de este Convenio, las Partes acuerdan en señalar su domicilio en la ciudad de Quito, renunciando a cualquier fuero especial, que en razón del domicilio puedan tener. En caso de surgir controversias derivadas de la interpretación, ejecución o incumplimiento del presente Convenio, las Partes convienen solucionarlos mediante arreglo directo y de manera amigable, fundamentándose en los principios de justicia y equidad, de lo cual dejarán constancia en un documento, suscrito por las Partes. En caso que no pueda solucionarse en forma directa por las Partes en un plazo de treinta (30) días de surgida la controversia, ésta será sometida a mediación en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA.- FINIQUITO DEL CONVENIO:

Antes de concluir el plazo y con un mes de anticipación, el Responsable del Convenio, notificará al Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi sobre el cumplimiento del plazo y entregará al Viceministerio de Desarrollo Rural un informe técnico sobre el grado de cumplimiento del convenio de acuerdo a las obligaciones de las partes.

Una vez culminado el convenio y con el informe de cumplimiento favorable, se realizará un Acta de Finiquito a suscribirse entre el Administrador del Convenio y el Representante del Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi donde deberá establecer la conformidad y cumplimiento de las obligaciones convenidas.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: DE LA UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA EN EL CENTRO DE MECANIZACIÓN

El Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi se encuentra implementando, con el apoyo del MAGAP, un Centro de Mecanización, consistente en maquinaria, aperos e infraestructura. La instalación y funcionamiento del Centro de Mecanización arrancará inmediatamente luego del informe técnico de la Dirección Provincial sobre la viabilidad del centro tanto en los procesos legales y de infraestructura. El tractor y los 5 motocultores entregados al Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi, mediante este convenio de Co-ejecución, están previsto para completar el conjunto de máquinas y aperos requeridos para el normal desarrollo del Centro de Mecanización.

Una vez que el Centro se encuentre en funcionamiento, la directiva de la organización, traspasará al Centro de Mecanización la maquinaria recibida en este convenio de coejecución. Para cumplir con esta obligación, se firmará un Acta de Entrega-Recepción, entre la directiva de la Asociación y el Administrador del Centro, con la firma testigo del MAGAP, en el que conste la plena

LA REVOLUCIÓN
CIUDADANA
¡MUSA!



satisfacción de la entrega de la maquinaria, y que se recibe en similares condiciones a las descritas en el presente Convenio de Co-ejecución y en su acta de entrega. Una vez traspasada la maquinaria, el Centro de Mecanización será el responsable directo del cumplimiento del presente convenio de Co-ejecución en el marco del Modelo de Gestión aprobado entre el MAGAP y El Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi para el funcionamiento del Centro.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- DOCUMENTOS HABILITANTES

1. Copia del Nombramiento del Sr. Ing. Ángel Jamill Ramón Vivanco Viceministro de Desarrollo Rural, encargado, del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.
2. Copia del Oficio Nro. SENPLADES-SGPBV-2013-1433-OF del 31 de diciembre de 2013, según el cual se emite dictamen de prioridad al Proyecto de Inversión denominado "PROYECTO NACIONAL DE INNOVACION TECNOLOGICA PARTICIPATIVA Y PRODUCTIVIDAD AGRICOLA".
3. Copia de la acreditación otorgada por el MAGAP al Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi.
4. Acta de Entrega – Recepción de la maquinaria estipulada en la cláusula tercera del presente convenio, intervendrán el Director Provincial Agropecuario de Tungurahua, el Guardalmacén, y por otra parte el representante del Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- NOTIFICACIONES:

Toda notificación, solicitud o convenio que las partes celebren en virtud del presente Convenio, se efectuará por escrito. Se considera que dicha notificación se ha efectuado en el momento en que se realice la entrega personal o de su recepción en el domicilio de la Parte correspondiente. Para el efecto se considerará como direcciones oficiales de las Partes las siguientes:

9.1. Del MAGAP:

Av. Eloy Alfaro y Av. Amazonas, Edificio del MAGAP, Quito, teléfono 023960100.

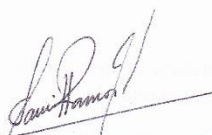
9.2 Del Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi.

Barrio: Primero de mayo, calle Juan E. Sánchez S/N y Oriente, La Matriz, cantón Cevallos, Provincia de Tungurahua, teléfono 03872282 - 0982206318

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LAS PARTES:

Las Partes declaran estar de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas materia del presente Convenio, por así convenir a sus respectivos intereses, por lo que las aceptan y se ratifican en ellas.

En virtud de lo cual, las Partes suscriben el presente instrumento en tres (3) ejemplares del mismo contenido y valor, en la ciudad de Quito a los quince días del mes de julio del año dos mil catorce.



Sr. Ing. Ángel Jamill Ramón Vivanco
**VICEMINISTRO DE DESARROLLO RURAL
(E)**



Sr. Hugo Néstor Villegas Bayas
**PRESIDENTE DIRECTORIO DE AGUAS
DE LA ACEQUIA MOCHA HUACHI**



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, ENTRE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL AGROPECUARIA DE TUNGURAHUA Y EL DIRECTORIO DE AGUAS DE LA ACEQUIA MOCHA HUACHI

En la ciudad de Ambato, en las bodegas de la Dirección Provincial Agropecuaria de Tungurahua ubicadas en el sector Samanga, provincia de Tungurahua, a los **once días del mes de julio del 2014**, comparecen a la celebración de la presente Acta de Entrega- Recepción, el Ing. Fabián Valencia Director Provincial Agropecuario de Tungurahua, Ing. Josué Salazar Responsable de la unidad de Planificación, la Ing. Ana Barrera en su calidad de Guardalmacén de la Dirección Provincial Agropecuaria de Tungurahua y por otra parte el **Sr. Villegas Bayas Hugo Néstor** con cédula de ciudadanía número **1801177815** en calidad de Presidente y como Representante Legal del **Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi**, y dando cumplimiento a la disposición en Memorando MAGAP-DPATUNGURAHUA-2014-5373-M del 13 de junio del 2014 suscrito por el Ing. Fabián Valencia Tamayo – Director Provincial Agropecuaria de Tungurahua, quienes libre y voluntariamente convienen el celebrar la presenta acta de entrega recepción de conformidad con las siguientes cláusulas que a continuación se detallan:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

1.1 Con fecha **quince de julio del 2014**, se celebró el CONVENIO DE CO EJECUCIÓN ENTRE el MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA y el **Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi**

1.2 Que, mediante Resolución Administrativa Nro. **284 de veintitrés de abril de 2014**, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca **ACREDITA** al **Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi**, para recibir recursos de los programas, proyectos o dependencias del MAGAP.

1.3. El **Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi** con RUC Nro. **1890111099001**, es una organización con personería jurídica según Acuerdo Ministerial Nro.**103**, de **cuatro de abril del 2013**, con domicilio en la parroquia **la matriz** del cantón **Cevallos**, con capacidad para contraer derechos y obligaciones y se encuentra legalmente representada por su Presidente, el **Sr. VILLEGAS BAYAS HUGO NESTOR**

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO.-

La presente Acta tiene como objeto realizar la entrega formal de los bienes que se detallan en la cláusula tercera, con el fin de salvaguardar su tenencia, conservación y buen uso.

CLAUSULA TERCERA: BIENES A ENTREGARSE.-

Los bienes transferidos a través de la presente acta, con la participación, por una parte de la Ing. Ana Barrera guardalmacén de la Dirección Provincial Agropecuaria de Tungurahua y por otra parte el **Sr. VILLEGAS BAYAS HUGO NESTOR**, representante legal del **Directorio de Aguas de la Acequia Mocha Huachi**, para constatación física y entrega recepción de la maquinaria agrícola, de acuerdo a las siguientes características:

CANTIDAD	TIPO DE MAQUINARIA (Tractor, motocultor o implemento)	CHASIS	MOTOR	Caja de Herramientas	VALOR
1	Tractor YTO X704	30927122	YB0975803	X	15.624,00
1	Motocultor YTO	15848	139059819	X	1.142,00

1	Motocultor YTO	17240	139059734	X	1.142,00
1	Motocultor YTO	17376	139059786	X	1.142,00
1	Motocultor YTO	17379	139059373	X	1.142,00
1	Motocultor YTO	18267	139060230	X	1.137,00
1	Rastra				418,50
1	Rotavator				414,90
TOTAL					22.162,40

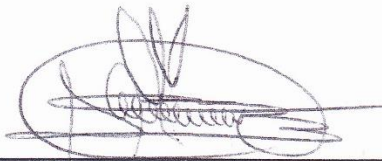
CLÁUSULA CUARTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-

Las Partes declaran estar de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas materia de la presente Acta, por así convenir a sus respectivos intereses, por lo que las aceptan y se ratifican en ellas.

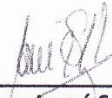
CLÁUSULA QUINTA.- PLAZO:

La presente Acta, regirá a partir de su suscripción y tendrá vigencia hasta 36 meses (tres años), el mismo que concluirá mediante la suscripción del acta de finiquito.

En virtud de lo cual, las partes suscriben el presente instrumento en tres (3) ejemplares del mismo contenido y valor.



Ing. Fabián Valencia Tamayo
DIRECTOR PROVINCIAL AGROPECUARIO DE
TUNGURAHUA



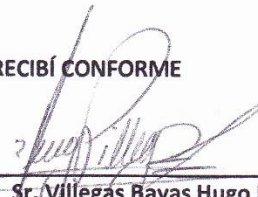
Ing. Josué Salazar
UNIDAD DE PLANIFICACION DE LA DIRECCIÓN
PROVINCIAL AGROPECUARIA DE
TUNGURAHUA

ENTREGUE CONFORME



Ing. Ana Barrera
GUARDALMACEN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
AGROPECUARIA DE TUNGURAHUA

RECIBÍ CONFORME



Sr. Villegas Bayas Hugo Néstor
REPRESENTANTE LEGAL DEL DIRECTORIO DE
AGUAS DE LA ACEQUIA MOCHA HUACHI

ANEXO

ENTREVISTA

Formato de entrevista para el Representante Legal

Nombre del entrevistado: _____

Nombre del entrevistador: _____

Fecha: _____ Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Preguntas:

I Antecedentes Institucional

¿Qué cargo tiene en la institución y que tiempo?

¿Qué instrucción educativa tiene?

¿Cuál es el Organigrama de su empresa y que funciones tiene cada uno?

¿Cuántas familias formar parte de su organización?

¿Qué superficie abarca su organización?

¿Qué otros cargos Administrativos ha obtenido y posee actualmente?

II Referente al Proyecto

¿Cuál fue el aporte de la institución, cual fue el aporte del MAGAP en el Centro de Mecanización Agrícola?

¿Qué cantidad y que tipo de maquinaria agrícola recibió?

¿Qué personal está involucrado directamente con el Centro de Mecanización y que sueldo percibe?

¿Qué tipo de documentos posee usted para el buen funcionamiento del Centro de Mecanización?

Comentarios o preguntas libres

Formato de entrevista para el Ing. José Molina

Nombre del entrevistado: _____

Nombre del entrevistador: _____

Fecha: _____ Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Preguntas:

I Antecedentes Institucionales

¿A qué institución representa y que cargo desempeña?

¿Cuál es su responsabilidad en el Centro de Mecanización del Cantón Cevallos?

II Referente al Proyecto

¿Cuántas capacitaciones se han brindado por parte del MAGAP, el personal Operativo y Administrativo de la junta Mocha- Huachi para el óptimo funcionamiento que se encuentra involucrado con el Centro de Mecanización?

¿Cuántas capacitaciones usted ha recibido por parte del MAGAP para el funcionamiento del Centro de Mecanización?

¿Cómo sigue apoyando el MAGAP al trabajo del Centro de Mecanización?

Comentarios o preguntas libres

ANEXO

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE/A:

- a. Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Organización, así como ante instituciones y organismos públicos y privados;
- b. Representar a la Organización en los actos sociales, talleres, simposios, conferencias, convenios y contratos que beneficien a la institución;
- c. Velar por el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo Directivo y de la Asamblea General;
- d. Elaborar conjuntamente con el Secretario/a el orden del día, para las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General de Usuarios y del Consejo Directivo;
- e. Convocar, instalar y presidir las sesiones de la Asamblea General de Usuarios y del Consejo Directivo;
- f. Suscribir las actas del Consejo Directivo y de la Asamblea General de Usuarios junto con el Secretario/a;
- g. Autorizar conjuntamente con el Tesorero/a los egresos de los Bancos o Cooperativas de Ahorro y Crédito debidamente autorizados, suscribiendo las órdenes de pago para la cancelación de facturas y planillas a cargo de la Organización;
- h. Revisar, analizar, aprobar o rectificar los informes diarios del movimiento económico que debe presentar el Tesorero/a;
- i. Hacer cumplir las sanciones impuestas a los usuarios, que estén tipificadas en La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, su Reglamento, el presente Estatuto y su Reglamento Interno;
- j. El presidente responderá solidariamente con el Tesorero/a por el manejo económico-financiero y del patrimonio de la entidad;
- k. Presentar anualmente a la Asamblea General de Usuarios el informe escrito de sus labores;

- l. Resolver cualquier asunto urgente de atribución del Consejo Directivo, debiendo dar cuenta de tal resolución en la sesión inmediata siguiente de dicha comisión o acción;
- m. Dirimir con su voto, en caso de empate en las votaciones de las sesiones del Consejo Directivo que presida;
- n. Autorizar el arrendamiento de la sede social de la institución de acuerdo a los valores establecidos en el Reglamento Interno;
- o. Coordinar con los vocales de cada repartidor porcentual sobre el manejo y actualización del Catastro General de Usuarios de acuerdo con las autorizaciones y transferencias otorgadas por la SEAGUA; y,
- p. Las demás que señalen la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, su Reglamento, el presente Estatuto, su Reglamento Interno y la Asamblea General.

Son atribuciones del Vicepresidente/a:

- a. Subrogar al Presidente en ausencia temporal o definitiva, ejerciendo las mismas atribuciones y deberes;
- b. En caso de ausencia temporal o definitiva del Vicepresidente, le subrogará el Vocal en orden de designación; y,
- c. Coordinar y presidir las comisiones, programas y actividades de fortalecimiento organizacional, así como desempeñar las funciones o tareas que le asigne el Consejo Directivo o aquellas que el Presidente lo delegue.

Son funciones del Secretario/a de Actas:

- a. Será el encargado de redactar las actas de sesiones de la Asamblea General y del Consejo Directivo; llevará el archivo de las Actas de la Entidad y los libros de registro debidamente foliados, sin mutilación de hojas. Estará en capacidad legal de conferir copias y certificaciones de los documentos y resoluciones que se solicitaren por escrito y los demás que se determinen en los estatutos, previa autorización del Presidente;

- b. Será electo/a por la asamblea general de usuarios conforme al Art. 31 del presente estatuto, deberá tener conocimientos en administración, redacción, archivo y otros afines a su función;
- c. Asistir a las sesiones del Consejo Directivo y de la Asamblea General de Usuarios, en las cuales tendrá derecho a voz y voto, exceptuando cuando se trate algún asunto relacionado con su función;
- d. En el caso de imposibilidad de asistencia del Secretario/a, a las sesiones, actuará un Secretario (a) ADHOC nombrado por la Asamblea General o del Consejo Directivo, según el caso;
- e. Elaborar y difundir con la debida anticipación las convocatorias a sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo o de Asamblea General de Usuarios;
- f. Recibir y entregar a su sucesor todos los archivos, documentos y enseres, mediante el inventario respectivo y la suscripción de la respectiva acta de entrega-recepción; y,
- g. Las demás que le encargue al Consejo Directivo y la Asamblea General de Usuarios.

Son funciones del Tesorero/a:

- a. Será elegido por la Asamblea General de Usuarios, conforme al Art. 31 del presente estatuto, deberá tener conocimientos en contabilidad, administración, archivo y otras afines a su función;
- b. Mantener inventariados los bienes de la organización y permanecerán bajo la custodia y responsabilidad del Tesorero/a, conjuntamente con el Presidente; y estará autorizado para la apertura de las cuentas bancarias que estimare conveniente el Consejo Directivo;
- c. Rendir la fianza por el monto que determine el Consejo Directivo, en garantía de los fondos económicos que maneje, previo al desempeño de sus funciones. Esta garantía deberá encontrarse vigente hasta la aprobación del informe de la Comisión de Fiscalización;
- d. Recaudar los fondos provenientes del servicio de agua de riego, contribuciones, donaciones y otros ingresos, de estos ingresos otorgara las facturas

correspondientes a los usuarios y demás documentos de registro de acuerdo con la Ley;

- e. Depositar en la entidad financiera determinada por el Consejo Directivo, en un plazo no mayor de 24 horas, el dinero recaudado por cualquier concepto. Su inobservancia; será motivo de sanción o destitución según el caso, sin perjuicio de la causa civil o penal que diera lugar, además se efectivizará la fianza rendida según la gravedad de la infracción;
- f. Informar diariamente vía electrónica al Presidente el reporte del movimiento económico;
- g. Presentar mensual, semestral y anualmente un informe del movimiento de las operaciones económico-financieras al Consejo Directivo y a la Asamblea General de Usuarios en ese orden;
- h. Responder conjuntamente con el Presidente del manejo y custodia de los fondos económicos que serán depositados obligatoriamente en la cuenta de la institución financiera autorizada.
- i. Ejecutar los gastos para la adquisición de materiales, accesorios y demás bienes para los que fuere debidamente autorizado por el Presidente, de conformidad con el respectivo presupuesto y plan de trabajo aprobado por la asamblea general de usuarios;
- j. Cumplir puntualmente con el pago de la tasa volumétrica que determine la SEAGUA;
- k. Asistir puntualmente a las sesiones de la Asamblea General de Usuarios o del Consejo Directivo, con voz y voto, exceptuando cuando se trate algún asunto relacionado con su función;
- l. Proporcionar con la debida oportunidad la información necesaria que se requiera para la elaboración mensual de la contabilidad de la institución;
- m. Entregar mensualmente al Presidente y Vocales de los Distribuidores, el listado de usuarios morosos para la toma de las acciones pertinentes conforme a la Ley;
- n. Presentar oportunamente en coordinación con el Contador/a las declaraciones tributarias que le corresponde a la Institución;
- o. Prohibir al Tesorero/a realice préstamos económicos utilizando los dineros de la institución;

- p. Verificar y rechazar el pago o egresos, cuando los comprobantes o informes no estuvieren debidamente legalizados o no cumplan con las disposiciones legales vigentes, caso contrario responderá pecuniariamente de los pagos indebidamente efectuados;
- q. Desempeñar todas las demás funciones específicas de su cargo de acuerdo con la Ley; y,
- r. Las demás que le encarguen el Consejo Directivo o la Asamblea General.

Los Vocales del Consejo Directivo, serán los Presidentes del Directorio de cada distribuidor porcentual, tendrán su respectivo suplente y serán solidariamente responsables de las resoluciones que hayan aprobado con su voto.

Los vocales velaran por el cumplimiento de las resoluciones tomadas por el Consejo Directivo y/o la Asamblea General, propendiendo siempre el bienestar de su vecindad y fortaleciendo la institucionalidad con el aporte de ideas y participación activa.

FUNCIONES DE LOS/LAS VOCALES:

- a. Asistir obligatoria y puntualmente a las sesiones del Consejo Directivo, sean estas ordinarias y extraordinarias, legalmente convocadas, en las que tendrán voz y voto, exceptuando cuando se trate algún asunto relacionado con su función;
- b. Presidir las comisiones para las que fueren asignadas, y cumplir estrictamente las demás obligaciones que se les encomendare;
- c. Denunciar motivada, fundamentada y documentadamente ante el Consejo Directivo toda infracción a la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, el presente Estatuto y su Reglamento Interno, coadyuvar y promover su denuncia planteada;
- d. Sugerir al Consejo Directivo cualquier iniciativa, conducente a la seguridad del canal y a la correcta administración y utilización del agua de riego, especialmente de su distribuidor porcentual;
- e. Convocar por escrito con el apoyo de los vocales de ramales, altos parlantes, correo electrónico o por el medio que estime más idóneo, a los usuarios de su

distribuidor porcentual, tanto para las actividades administrativas-operativas para las que fueren requeridas por la Organización, así como a las Asambleas Generales de Usuarios de su sector;

- f. Servir como Vocal de Turno durante un mes conjuntamente con los usuarios de su distribuidor porcentual, a fin de atender cualquier contingencia o trabajos especiales que se presentaren en el canal principal;
- g. Controlar equitativamente la asistencia de los usuarios de su distribuidor porcentual a las mingas y trabajos especiales que fueren convocados;
- h. Proporcionar con la debida oportunidad a la Presidencia a través de Secretaria la información necesaria sobre el Catastro de Usuarios de su Distribuidor porcentual, calendarios de Riego;
- i. Registrar de asistencia a los trabajos, asambleas generales y entregar inmediatamente en la secretaria del Consejo Directivo para su registro, la asistencia a las actividades del ovalo lo hará en la primera semana de Diciembre para la elaboración del cómputo anual; y,
- j. Si por algún impedimento un vocal principal no puede concurrir a las sesiones del Consejo Directivo, se notificará a su suplente, informando oportunamente y por escrito la justificación de su inasistencia. La falta injustificada a más de dos sesiones consecutivas, será motivo para principalizar al vocal suplente.

COMISIONES ESPECIALES

- a. Comisión electoral, será designada cada dos años para llevar adelante el proceso electoral, convirtiéndose en la máxima autoridad mientras dure el proceso de elecciones, estará conformada por un delegado por cada distribuidor porcentual, que no pertenezca al Consejo Directivo, de entre quienes se designará al Presidente y Secretario, deberán cumplir los mismos requisitos y condiciones exigidos para ser miembro del Consejo Directivo. Su función concluirá con la presentación del informe, entrega de los nombramientos y posesión del Consejo Directivo elegido en la sesión general de usuarios.

Comisión de fiscalización, será designada anualmente para fiscalizar uno o más períodos económicos y/o asuntos puntuales en materia contable-financiera. Estará integrada por un delegado de cada distribuidor porcentual, de entre quienes se

designará al Presidente y Secretario, deberán cumplir los mismos requisitos y condiciones exigidos para ser miembro del Consejo Directivo. Su función concluirá con la presentación del respectivo informe ante la Junta General de Usuarios.

DIRECTORIO DE AGUAS DE LA ACEQUIA MOCHA - HUACHI ANEXO DE ARREGLOS DEL MAQUINARIA Y SUS ACCESORIOS

PERIODO 2014

FECHA	DETALLE	DESCRIPCION	VALOR
JULIO - AGOSTO - OCTUBR E	GASTOS EN COMBUSTIBLE , REFRIGERIO (PRUEBAS E INAGURACION)		86,30
PERIODO 2014			
FECHA	DETALLE	DESCRIPCION	VALOR
16-may	Diego Alcocer - Soraya Cevallos Mecánica	Anticipo para calibración de los 6 tractores	691,37
29-may	Diego Alcocer - Soraya Cevallos Mecánica	Pago final de calibración de los 6 tractores	751,58
31-jul	Carlos Villalva Lubricadora	Engrasada y Lavado	39,20
03-ago	Manual Torres Fotógrafo	Fotos videos, entrega de tractores	35,00
10-ago	José Guerrero - Transportista	3 Fletes con 6 tractores e implementos	340,00
08-oct	Duval Armendáriz - Publicista	Rotulación de tres tractores	50,00
20-oct	Diego Alcocer - Soraya Cevallos Mecánica	Asistencia Técnica y reparación	203,28
23-dic	Gilberto Tisalema Mecánico Industrial	Suelda rastra y Manufactura	65,00
29-dic	David Llerena	Arreglo de Tractor	470,40
02-feb	Carlos Villalva Lubricadora	Cambio de aceite y filtros	164,00
Noviem bre	Regional Yanahurco	Agua Potable Centro de Mecanización	269,60
TOTAL			3079,43
	TOTAL		3165,73

**DIRECTORIO DE LA ACEQUIA MOCHA HUACHI
 REPORTE DE HORAS TRABAJADAS**

DICIEMBRE			2014
VALOR HORA \$9.00			
FECHA	HORAS	MINUTOS	VALOR
01/12/2014	0	45	8,00
	1	15	11,00
	1	0	9,00
	0	45	7,50
	0	45	7,50
02/12/2014	0	30	4,50
	1	0	9,00
	1	0	9,00
03/12/2014	4	0	36,00
	1	30	14,00
	1	0	9,00
04/12/2014	0	45	7,50
05/12/2014	4	30	41,00
08/12/2014	1	30	13,50
	3	0	27,00
	0	30	4,50
09/12/2014	5	0	45,00
10/12/2014	0	15	2,50
	1	15	12,00
	2	0	18,00
	1	30	13,50
11/12/2014	2	30	22,00
12/12/2014	3	0	26,00
15/12/2014	0	30	4,50
	1	30	14,00
	2	0	18,00
16/12/2014	1	0	9,00
18/12/2014	3	0	27,00
19/12/2014	1	15	12,50
	1	0	10,00
VALOR HORA \$10.00			
23/12/2014	0	45	7,50
	2	0	20,00
	1	0	10,00
	2	15	22,50
	4	0	40,00
26/12/2014	1	0	10,00
	1	0	10,00

	1	0	10,00
	0	30	5,00
27/12/2014	0	30	5,00
	0	45	7,50
TOTAL	39	390	599,50

EGRESOS

DESCRIPCION	VALOR
Combustible	123,1
Mantenimiento	174,50
Fretes tractorista	5,00
Certificado de Aportación	20,00
Pago Operador	175,50
TOTAL	498,10
SALDO	101,40

DIRECTORIO DE LA ACEQUIA MOCHA HUACHI REPORTE DE HORAS TRABAJADAS

ENERO			2015
VALOR HORA \$10.00			
FECHA	HORAS	MINUTOS	VALOR
20/01/2015	1	15	15,00
	1	0	12,00
	3	15	40,00
22/01/2015	2	0	24,00
	3	0	35,00
23/01/2015	0	50	10,00
	0	35	7,00
	1	45	20,00
	1	0	12,00
	0	50	10,00
24/01/2015	0	50	12,00
	0	40	8,00
	1	0	12,00
	0	20	4,00
	0	50	10,00
	0	45	10,00
	0	40	8,00
	0	45	10,00
26/01/2015	3	0	36,00

	0	35	7,00
	1	20	15,00
	1	0	12,00
27/01/2015	0	30	6,00
	0	50	10,00
30/01/2015	1	15	15,00
	1	0	12,00
	1	40	20,00
TOTAL	21	690	392,00

EGRESO	
DETALLE	VALOR
Combustible	67,00
Mantenimiento	141,15
Pago Operador	128,75
Flete	5,00
Retención	13,00
TOTAL	354,90
SALDO	37,10

REPORTE DE HORAS TRABAJADAS

FEBRERO			2015
VALOR HORA \$12.00			
FECHA	HORAS	MINUTOS	VALOR
04/02/2015	2	15	28,00
	1	0	12,00
	0	45	10,00
	2	0	24,00
05/01/2015	2	30	30,00
	1	35	20,00
	1	40	20,00
	1	0	12,00
06/02/2015	0	50	10,00
	2	30	30,00
	0	50	10,00
	1	40	20,00
07/02/2015	1	45	20,00
10/02/2015	2	0	24,00

	0	25	5,00
	1	0	12,00
	0	30	6,00
	0	45	10,00
	1	0	12,00
11/02/2015	2	0	24,00
	4	0	48,00
12/02/2015	1	15	15,00
	1	15	15,00
	1	35	20,00
	0	50	10,00
	0	50	10,00
13/02/2015	1	15	15,00
	3		36,00
20/02/2015	2	30	30,00
	2	30	30,00
21/02/2015	1	15	15,00
	0	50	10,00
	0	50	10,00
	0	30	6,00
	1	40	20,00
23/02/2015	5	0	60,00
	0	25	5,00
24/02/2015	1	0	12,00
26/02/2015	5	0	60,00
27/02/2015	6	0	72,00
TOTAL	54	930	838,00

EGRESO	
Combustible	107,1
Pago Operador	260,02
Mantenimiento	39,55
Colocación del Medidor de Luz	106,03
Pago Agua Potable CM	7,22
TOTAL	519,92
SALDO	318,08

DIRECTORIO DE LA ACEQUIA MOCHA HUACHI
REPORTE DE HORAS TRABAJADAS

MARZO				2015
VALOR HORA \$12.00				EGRESOS
FECHA	HORAS	MINUTOS	VALOR	COMBUSTIBLE
02/03/2015	3	30	40,00	10,00
03/03/2015	1	15	15,00	
	1	40	20,00	
04/03/2015	1	40	20,00	10,00
	2		24,00	
05/03/2015	1	40	20,00	10,00
	1	15	15,00	
	2		24,00	
06/03/2015	4	10	50,00	8,00
09/03/2015	4		48,00	5,00
10/03/2015	6		72,00	10,00
11/03/2015	0	50	10,00	10,00
	3	20	40,00	
	0	25	5,00	
12/03/2015	1		12,00	10,00
	2		25,00	
	1	15	15,00	
	0	40	8,00	
13/03/2015	2	30	30,00	10,00
	1	40	20,00	
	0	45	10,00	
16/03/2015	0	50	10,00	10,00
	3	20	40,00	
	0	25	5,00	
17/03/2015	2	30	30,00	10,00
	1	15	15,00	
	1	15	15,00	
18/03/2015	4	30	54,00	10,00
	0	50	10,00	
19/03/2015	1	40	20,00	10,00
	1	45	20,00	143,00
	0	25	5,00	
	0	50	10,00	
	2	10	25,00	
20/03/2015	0	50	10,00	5,00
	1	35	20,00	
	1	40	20,00	
23/03/2015	1	30	18,00	10,00

	2	30	30,00	
24/03/2015	1		12,00	10,00
	1		12,00	
	0	50	10,00	
	0	50	10,00	
25/03/2015	0	50	10,00	5,00
	2	30	30,00	
26/03/2015	1	40	20,00	10,00
	0	50	10,00	
27/03/2015	2		24,00	5,00
	0	50	10,00	
	1	15	15,00	
	0	50	10,00	
30/03/2015	1	15	15,00	5,00
			0,00	
TOTAL	65	1445	1068,00	316,00

EGRESO	
Combustible	173,00
Pago Operador	448,6
Mantenimiento	143,00
Muebles C. de Mecanización	549,93
TOTAL	764,60
SALDO	303,40

DIRECTORIO DE LA ACEQUIA MOCHA HUACHI
REPORTE DE HORAS TRABAJADAS POR EL TRACTOR

ABRIL				2015
VALOR HORA \$12.00				EGRESOS
FECHA	HORAS	MINUTOS	VALOR	COMBUSTIBLE
01/04/2015	0	25	5,00	5,00
07/04/2015	0	50	10,00	15,00
	0	30	6,00	
	2		24,00	
	1	15	15,00	
	0	35	7,00	
08/04/2015	0	50	10,00	5,00
	1		12,00	

	2	30	30,00	
	1		12,00	
09/04/2015	0	50	10,00	15,00
	0	50	10,00	
	1	40	20,00	
	0	15	3,00	
	1	15	15,00	
10/04/2015	3	40	45,00	5,00
	0	50	10,00	
13/04/2015	4		48,00	12,00
14/04/2015	2		24,00	10,00
15/04/2015	3	15	40,00	
	0	50	10,00	
16/04/2015	1	40	20,00	10,00
	0	50	10,00	
	0	50	10,00	
20/04/2015	1	40	20,00	5,00
21/04/2015	1		12,00	10,00
	0	40	8,00	
	1	15	15,00	
	1	15	15,00	
22/04/2015	3	20	40,00	10,00
	2		24,00	
23/04/2015	1	15	15,00	10,00
	1	15	15,00	
	0	50	10,00	
	0	25	5,00	
24/04/2015	1		12,00	10,00
	1	40	20,00	
	0	50	10,00	
27/04/2015	1	40	20,00	10,00
	1	45	20,00	
28/04/2015	4	15	50,00	22,50
	0	50	10,00	
29/04/2015	0	50	10,00	10,00
	1	15	15,00	
	0	25	5,00	
	0	50	10,00	
30/04/2015	0	50	10,00	10,00
	1	40	20,00	
	1	40	20,00	
TOTAL	44	1445	817,00	174,50

EGRESO	
Combustible	160,00
Pago Operador	448,6
Mantenimiento	14,5
Pago Luz CM	6,83
TOTAL	629,93
SALDO	187,07

**DIRECTORIO DE LA ACEQUIA MOCHA HUACHI
 REPORTE DE HORAS TRABAJADAS POR EL TRACTOR**

MAYO						2015
VALOR HORA \$12.00					EGRESOS	
FECHA	LUGAR	HORAS	MINUTOS	VALOR	COMBUSTIBLE	MANTENIMIENTO
04/05/2015	Montalvo - La esperanza	1	30	18,00		
	Montalvo - San Francisco	2	30	30,00		
05/05/2015	Santa Rosa	1	15	15,00	15,00	144
	1º de Mayo	0	50	10,00		
	Florida	0	40	8,00		
	Agua Santa	1	0	12,00		
06/05/2015	Agua santa	0	30	6,00	5,00	
	Montalvo	1	40	20,00		
	Agua Santa	0	50	10,00		
	Vinces	1	40	20,00		
07/05/2015	Florida	4	0	48,00	10,00	30
08/05/2015	Florida	4	0	48,00	5,00	
	Florida	0	50	10,00		
11/05/2015	Pinguili	0	50	10,00	10,00	
	Pinguili	0	35	7,00		
	Pinguili	1	0	12,00		
12/05/2015	Montalvo - San Francisco	1	0	12,00	5,00	
	Montalvo - San Francisco	0	50	10,00		
	Mirador	2	0	24,00		
	Florida	0	35	7,00		
13/05/2015	Manantial	2	0	24,00	5,00	
	Reina del Transito	2	30	30,00		

14/05/2015	Florida - Nuevos Horizontes	5	0	60,00	15,00	134,5
18/05/2015	Jesús del Gran Poder	1	30	18,00	20,00	
	Floresta	1	40	20,00		
19/05/2015	Montalvo	6	0	72,00		
20/05/2015	Mocha	6	0	72,00	20,00	
21/05/2015	Mocha	7	30	90,00		200
22/05/2015	Mocha	7	30	90,00	10,01	
25/05/2015	Mocha	6	40	80,00		
26/05/2015	Mocha	6	0	72,00	5,50	
27/05/2015	Mocha	7	30	90,00	7,95	
28/05/2015	Mocha	1	0	12,00	8,00	
29/05/2015	Montalvo	2	0	24,00	25,70	
	Montalvo	0	50	10,00		
	Reina del Transito	2	0	24,00		
	La Florida	0	50	10,00		
TOTAL		80	875	1135,00	167,16	508,5

EGRESO	
Combustible	167,16
Pago Operador	448,6
Reparación	164,5
Mantenimiento	144
Transporte tractor sonalika	204
Pago Luz CM	6,72
Pago Agua CM	6,42
TOTAL	1141,40
SALDO	-6,40

**DIRECTORIO DE LA ACEQUIA MOCHA HUACHI
 REPORTE DE HORAS TRABAJADAS POR EL TRACTOR**

JUNIO					2015	
VALOR HORA \$12.00					EGRESOS	
FECHA	LUGAR	HORAS	MINUTOS	VALOR	COMBUSTIBLE	MANTENIMIENTO

01/06/2015	Las Playas	2	0	24,00	10,00	
02/06/2015	Florida	3	0	36,00	0,00	
03/06/2015	Las Playas	3	20	40,00	15,00	
	Reina del Transito	0	30	6,00		
	Reina del Transito	0	25	5,00		
	Tambo	0	30	6,00		
04/06/2015	Pinguili	3	15	40,00	10,00	
	Mirador	2	0	24,00		
05/06/2015	Florida	1	15	15,00	10,00	
	Santa Rosa	0	30	6,00		
	Jose F. Arias	1	0	12,00		
	Yanahurco	1	0	12,00		
09/06/2015	Pinguili Las Lajas	1	15	15,00	10,00	
	Pinguili	3	20	40,00		
10/06/2015	Santa Rosa	1	0	12,00	5,00	
	La Floresta	0	50	10,00		
	La Floresta	1	15	15,00		
11/06/2015	Jesús del Gran Poder	0	50	10,00	10,00	
	La Floresta	0	25	5,00		
	Yanahurco	1	30	18,00		
	Santa Rosa	0	50	10,00		
	Tambo	0	50	10,00		
15/06/2015	Santa Rosa	0	30	6,00	10,00	
	Totoras	1	30	18,00		
	La Floresta	0	50	10,00		
16/06/2015	Santa Rosa	0	50	10,00	5,00	
17/06/2015	Santo Domingo	1	0	12,00	5,00	
	Pinguili Las lajas	2	30	30,00		
19/06/2015	Primero de mayo	0	30	6	10,00	
	Totoras	2	30	30		
	Totoras	1	15	15		
22/06/2015	Pinguili Las Lajas	2	0	24	15,00	
	Andignato	1	15	15		
	Las Playas	1	15	15		

23/06/2015	Tambo	1	40	20	5,00	
	El Triunfo	0	40	8		
24/06/2015	Pinguili	1	40	20	10,00	50
	Pinguili	2	30	30		
	Mirador	1	40	20		
25/06/2015	Aguas Santa	3	20	40	10,00	17,75
	Florida	0	50	10		14,4
26/06/2015	Aguas Santa	1	15	15	15,00	
	Pinguili	2	30	30		
	Santo Domingo	1	0	12		
29/06/2015	Pinguili	1	25	15	10,00	
	Pinguili	1	20	15		
30/06/2015	Pinguili	4	0	48	10,00	25
TOTAL		52	1115	845,00	115,00	107,15

Ingreso de
Motocultor

30

EGRESO	
Combustible	115,00
Pago Operador	448,60
Reparación	107,15
Mantenimiento (2 cambios de aceite)	198,00
Pago Luz CM	13,44
Pago Agua CM	6,42
Transporte pago de AGUA	4,00
TOTAL	892,61
SALDO	-17,61

**DIRECTORIO DE LA ACEQUIA MOCHA HUACHI
REPORTE DE HORAS TRABAJADAS POR EL TRACTOR**

JULIO					2015
VALOR HORA \$12.00					EGRESOS
FECHA	LUGAR	HORAS	MINUTOS	VALOR	COMBUSTIBLE
					MANTENIMIENTO

01/07/2015	Querochaca	1	40	20,00	10,00	
	Reina del Transito	2	10	25,00		
	Totoras	1	15	15,00		
02/07/2015	Querochaca	1	0	12,00	5,00	
	Pinguili	1	30	18,00	25,00	
03/07/2015	Pinguili	7	40	80,00		
06/07/2015	1 de Mayo	0	50	10,00	5,00	
	San Francisco	1	0	12,00		
	San Francisco	1	40	20,00		
	San Francisco	0	50	10,00		
07/07/2015	La Floresta	2	10	25,00	15,00	
	Pinguili	2	0	24,00		
	Pinguili	1	40	20,00		
08/07/2015	1 de Mayo	1	15	15,00	10,00	
	Querochaca	2	10	25,00		
	Pinguili	1	0	12,00		
	Pinguili	0	40	8,00		
09/07/2015	Jesús del Gran Poder	2	35	34,00	10,00	
	Esperanza	2	0	24,00		
	San Francisco	1	0	12,00		
10/07/2015	Montalvo	3	15	40,00	10,00	
	Las Playas	0	50	10,00		
13/07/2015	Pinguili	2	30	30,00	5,00	
14/07/2015	San Francisco	0	30	6,00	10,00	
	1 de Mayo	1	40	20,00		
	Pinguili	3	20	40,00		
15/07/2015	José Francisco Arias	1	0	12,00	10,00	
	Montalvo	2	30	30,00		
	La Florida	1	30	18,00		
16/07/2015	Florida	0	30	6,00	10,00	
	Montalvo	1	15	12,00		
	Montalvo	0	30	6,00		
	Montalvo	0	30	6,00		
	Montalvo	1	0	12,00		
	Montalvo	0	30	6,00		

17/07/2015	Pinguili	3	20	40,00	5,00	
	San Pedro	2	0	24,00		
19/07/2015	Desfile			30,00	10,00	
20/07/2015	Pinguili	2	30	30,00	15,00	150
	Pinguili	2	0	24,00		
21/07/2015	Palahua	3	20	40,00	10,00	
22/07/2015	Pinguili	2	30	30,00	10,00	
23/07/2015	Pinguili	1	40	20,00		
	La Floresta	1	40	20,00		
	Mirador	0	25	5,00		
24/07/2015	Florida	2	50	34,00	15,00	
	Floresta	1	15	15,00		
27/07/2015	Floresta	0	25	5,00	10,00	
	Francisco Arias	0	31	6,00		
	Querochaca	1	30	18,00		
	Querochaca	0	25	5,00		
28/07/2015	Palahua	1	40	20,00	5,00	
	Florida	2	48	35,00		
29/07/2015	Florida	8	0	95,00	10,00	
30/07/2015	Pinguili	2	2	25,00	10,00	
	Pinguili	1	30	18,00		
	Pinguili	1	0	12,00		
31/07/2015	San Pedro	1	45	20,00	10,00	
	Agua Santa	1	40	20,00		
	Vinces	0	50	10,00		
	Vinces	0	50	10,00		
TOTAL		81	1491	1286,00	125,00	

EGRESO	
Combustible	125,00
Pago Operador	448,60
Reparación	331,20
Mantenimiento	150,00
Pago Luz CM	7,97
Pago Agua CM	
Transporte pago de Luz	
TOTAL	1062,77

Nro.	Nombre de la maquinaria	FECHA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	HAS TRABAJADAS (ha)	HORAS TRABAJADAS (A) (Horas y minutos)	Precio por hora (B) (dólares)	Valor	REPORTE DE GASTOS MENSUAL	Valor (En dólares)	BALANCE	Valor (En dólares)
							total cobrado (Ax B)				
1	Tractor YTO	03/08/2015	Juan Flores		3:00	12	1,5	Pago Combustible	15	Total Ingresos	1031,5
2	Tractor YTO	03/08/2015	Rosa Núñez		0:50	12	10	Equipo de seguridad	3,75	Total Egresos	1753,9
3	Tractor YTO	03/08/2015	José Pico		0:50	12	10	Fletes para encargar motocultores	50		
4	Tractor YTO	03/08/2015	José Sánchez		1:15	12	15	Cambio de Rulimanes y suelda de rastra	202		
5	Tractor YTO	04/08/2015	Mirian Espinoza		0:50	12	10	Pago Combustible	10		
6	Tractor YTO	04/08/2015	Evangelina Villegas		1:15	12	15	Agua radiador y silicón, arreglo radiador	50,9		
7	Tractor YTO	05/08/2015	Wilmer Coba		0:25	12	5	Compra de bandas	21		
8	Tractor YTO	05/08/2015	Umbelina Vargas		1:40	12	20	Impuesto Municipal Floresta	7,93		
9	Tractor YTO	05/08/2015	Nancy Morejón		0:45	12	10				
10	Tractor YTO	05/08/2015	Geovanny Pérez		1:30	12	18				
11	Tractor YTO	06/08/2015	Walter Cárdenas		2:30	12	30	Pago Combustible	15		
12	Tractor YTO	06/08/2015	Julia Sánchez		3:20	12	40	Compra de candados	23		
13	Tractor YTO	06/08/2015	Ángel Toalombo		0:25	12	5				
14	Tractor YTO	07/08/2015	Felisa Sánchez		0:45	12	9	Pago Combustible	10		

15	Tractor YTO	07/08/2015	Gustavo Naranjo		0:50	12	10	Cambio de Empaque de termostato	35		
16	Tractor YTO	07/08/2015	Evangelina Villegas		1:15	12	15				
17	Tractor YTO	07/08/2015	Angelita Raza		0:40	12	8				
18	Tractor YTO	07/08/2015	Hernán López		1:15	12	15				
19	Tractor YTO	10/08/2015				12					
20	Tractor YTO	11/08/2015	Margoth Jiménez		0:25	12	5	Pago Combustible	10		
21	Tractor YTO	11/08/2015	Felipe Toapanta		2:10	12	25				
22	Tractor YTO	11/08/2015	Mario Paucar		0:50	12	10				
23	Tractor YTO	12/08/2015	José Bonilla		1:15	12	15	Pago Combustible	10		
24	Tractor YTO	13/08/2015	Felipe Toapanta		1:15	12	15	Pago Combustible	5		
25	Tractor YTO	13/08/2015	Elvia Vargas		0:50	12	10	Pago Luz	6,72		
26	Tractor YTO	13/08/2015	Norma Coba		2:30	12	30				
27	Tractor YTO	14/08/2015	Felipe Toapanta		1:00	12	12	Pago Combustible	10		
28	Tractor YTO	14/08/2015	Ángel Chimbolema		3:00	12	35				
29	Tractor YTO	17/08/2015	Rómulo Vaca		1:50	12	22	Pago Combustible	5		
30	Tractor YTO	17/08/2015	Carmen Villegas		1:00	12	12				
31	Tractor YTO	17/08/2015	Segundo Beltrán		2:30	12	30				

32	Tractor YTO	17/08/2015	Rosa Chasi		0:25	12	5			
33	Tractor YTO	18/08/2015	Carmen Villegas		0:00	12	12	Pago Combustible	15	
34	Tractor YTO	18/08/2015	Xavier Núñez		1:15	12	15			
35	Tractor YTO	18/08/2015	Adela Cobo		0:35	12	7			
36	Tractor YTO	18/08/2015	Umbelina Vargas		0:15	12	3			
37	Tractor YTO	18/08/2015	José Vargas		0:30	12	6			
38	Tractor YTO	19/08/2015	Sonia Bayas		0:50	12	10	Pago Combustible	10	
39	Tractor YTO	19/08/2015	Marcelo Pazmiño		0:50	12	10			
40	Tractor YTO	19/08/2015	Geovanny Pérez		1:40	12	20			
41	Tractor YTO	19/08/2015	Segundo Cárdenas		0:50	12	10			
42	Tractor YTO	19/08/2015	Olguer León		0:50	12	10			
43	Tractor YTO	20/08/2015	Hilda Miranda		1:00	12	12	Pago Combustible	10	
44	Tractor YTO	20/08/2015	Jorge Oñate		0:35	12	7			
45	Tractor YTO	20/08/2015	Guillermo Fierro		3:45	12	45			
46	Tractor YTO	21/08/2015	Janeth Cárdenas		2:30	12	30	Pago Combustible	10	
47	Tractor YTO	24/08/2015	Irma Cárdenas		1:00	12	12	Pago Combustible	10	
48	Tractor YTO	24/08/2015	Fernando Chicaiza		0:35	12	7			
49	Tractor YTO	24/08/2015	Juan Fierro		1:15	12	15			

50	Tractor YTO	24/08/2015	Napoleón Molina		1:00	12	12			
51	Tractor YTO	24/08/2015	Emilio Gordon		1:40	12	20			
52	Tractor YTO	25/08/2015	Napoleón Molina		0:50	12	10	Pago Combustible	10	
53	Tractor YTO	25/08/2015	Efraín Bayas		0:50	12	10			
54	Tractor YTO	25/08/2015	Olguer León		0:30	12	6			
55	Tractor YTO	25/08/2015	Hugo Sánchez		0:00	12	24			
56	Tractor YTO	26/08/2015	Napoleón Molina		0:50	12	10	Cambio de Rulimanes	260	
57	Tractor YTO	26/08/2015	Ángel Sanabrea		0:50	12	10			
58	Tractor YTO	26/08/2015	Hilda Miranda		1:15	12	15			
59	Tractor YTO	26/08/2015	Emilio Gordon		1:15	12	15			
60	Tractor YTO	27/08/2015	Olguer Ortiz		3:00	12	36			
61	Tractor YTO	27/08/2015	Juan Fierro		2:30	12	30	Pago Combustible	15	
62	Tractor YTO	27/08/2015	Arturo Toabanda		2:30	12	30			
63	Tractor YTO	28/08/2015	Rafael Núñez		3:45	12	45	Pago Combustible	10	
64	Tractor YTO	28/08/2015	Martha Punina		0:25	12	5	Pago Sueldo Operador	448,6	
65	Tractor YTO	28/08/2015	David Valle		0:50	12	10	Pago Decimo Cuarto Sueldo	177	
66	Tractor YTO	31/08/2015	Juan Fierro		3:20	12	40	pago Combustible	10	

35								flete al Centro de Mecanización Proformas	8		
36								Pago de arriendo de local de motocultores	270		
TOTAL INGRES OS				0,0	157:55:00		1031,5	TOTAL DE GASTOS	1753, 9	SALDO MENSUAL	-722,4

Nro.	Nombre de la maquinaria	FECHA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	HAS TRABAJADAS (ha)	HORAS TRABAJADAS (A) (Horas y minutos)	Precio por hora (B) (dólares)	Valor total cobrado (AxB)	REPORTE DE GASTOS MENSUAL	Valor (En dólares)	BALANCE	Valor (En dólares)
1	Tractor YTO	01/09/2015	Bolívar Pico	0,71	2:30:00	12	30	Pago combustible	5	Total Ingresos	1307
2	Tractor YTO	01/09/2015	Carlos Lalama	0,18	0:50:00	12	10			Total Egresos	1043,96
3	Tractor YTO	01/09/2015	Charles Bonilla	0,18	0:50:00	12	10	Cambio de Aceite	125		
4	Tractor YTO	01/09/2015	Patricio Barona	0,17	0:40:00	12	8				
5	Tractor YTO	01/09/2015	Hernán Sánchez	0,19	1:00:00	12	12				
6	Tractor YTO	02/09/2015	Carlos Guevara	0,71	3:00:00	12	36	Pago combustible	10		
7	Tractor YTO	02/09/2015	Alfredo Quiza	0,04	0:40:00	12	8				
8	Tractor YTO	02/09/2015	Luis Criollo	0,71	2:10:00	12	26				
9	Tractor YTO	03/09/2015	Carlos Guevara	0,35	1:00:00	12	12	Pago combustible	15		
10	Tractor YTO	03/09/2015	Rosa Silva	0,71	5:00:00	12	60				
11	Tractor YTO	03/09/2015	Julia Sánchez	0,71	1:50:00	12	22				
12	Tractor YTO	04/09/2015	Hugo Freire	0,17	0:50:00	12	10	Pago combustible	10		
13	Tractor YTO	04/09/2015	Hugo Sánchez	0,35	1:40:00	12	20				
14	Tractor YTO	04/09/2015	Juan Sisa	0,3	1:15:00	12	15				
15	Tractor YTO	04/09/2015	Luis Villacrés	0,1	0:35:00	12	7				
16	Tractor YTO	07/09/2015	Pablo Castro	0,1	0:25:00	12	5	Pago combustible	10		
17	Tractor YTO	07/09/2015	Édison Sánchez	0,3	1:30:00	12	18				
18	Tractor YTO	07/09/2015	Salomón Aldaz	0,35	2:30:00	12	30				
19	Tractor YTO	07/09/2015	Gloria Landa	0,1	1:00:00	12	12				

20	Tractor YTO	07/09/2015	Andignato	0,15	1:00:00	12	12				
21	Tractor YTO	08/09/2015	Carlos Ramos	0,12	0:40:00	12	8	Pago combustible	10		
22	Tractor YTO	08/09/2015	Segundo Beltrán	0,35	2:30:00	12	30				
23	Tractor YTO	08/09/2015	Carlos Guevara	0,18	1:00:00	12	12				
24	Tractor YTO	09/09/2015	Nancy Morejón	0,1	0:30:00	12	6	Pago combustible	15		
25	Tractor YTO	09/09/2015	David Aldas	0,35	1:40:00	12	20	Pago Luz	6,72		
26	Tractor YTO	09/09/2015	Nelson Criollo	0,35	2:30:00	12	30				
27	Tractor YTO	09/09/2015	David Valle	0,12	0:50:00	12	10				
28	Tractor YTO	10/09/2015	Angélica Cuyutaxi	0,21	1:40:00	12	20	Pago combustible	10		
29	Tractor YTO	10/09/2015	Juan Sisa	0,2	1:30:00	12	18				
30	Tractor YTO	10/09/2015	Alcívar Calero	0,4	2:50:00	12	35				
31	Tractor YTO	11/09/2015	Carlos Guevara	0,35	1:40:00	12	20	Pago combustible	10		
32	Tractor YTO	11/09/2015	Carlos Ramírez	0,23	1:15:00	12	15				
33	Tractor YTO	11/09/2015	Rodrigo Garcés	0,1	0:25:00	12	5				
34	Tractor YTO	11/09/2015	Rafael Núñez	0,37	2:30:00	12	30				
35	Tractor YTO	12/09/2015	Rosa Oñate	0,15	1:00:00	12	12	Pago combustible	15		
36	Tractor YTO	12/09/2015	Desfile			12	30				
37	Tractor YTO	13/09/2015	Oliver Zamora	0,2	1:40:00	12	20	Pago combustible	5		
38	Tractor YTO	13/09/2015	Mercy Arcos	0,1	0:50:00	12	10				
39	Tractor YTO	13/09/2015	Jorge Duran	0,1	0:50:00	12	10				
40	Tractor YTO	13/09/2015	Cesar Llerena	0,8	0:30:00	12	6				
41	Tractor YTO	15/09/2015	Bolívar Pico	0,3	2:00:00	12	24				

42	Tractor YTO	15/09/2015	Rodrigo Camacho	0,18	1:20:00	12	16			
43	Tractor YTO	15/09/2015	Carlos Bastidas	0,2	1:30:00	12	18			
44	Tractor YTO	16/09/2015	Rosa Oñate	0,2	1:40:00	12	20	Pago combustible	15	
45	Tractor YTO	16/09/2015	Oliver Zamora	0,12	0:50:00	12	10			
46	Tractor YTO	16/09/2015	Gladys Núñez	0,3	2:00:00	12	24			
47	Tractor YTO	17/09/2015	José Bonilla	0,1	0:50:00	12	10	Pago combustible	10	
48	Tractor YTO	17/09/2015	Bolivar Pico	0,2	1:00:00	12	12			
49	Tractor YTO	17/09/2015	Segundo Beltrán	0,3	2:00:00	12	24			
50	Tractor YTO	18/09/2015	Francisco López	0,35	2:40:00	12	34	Pago combustible	10	
51	Tractor YTO	18/09/2015	Jorge Ortiz	0,34	2:20:00	12	26			
52	Tractor YTO	19/09/2015	Gladys Núñez	0,1	0:30:00	12	6	Pago combustible	5	
53	Tractor YTO	19/09/2015	Ángel Soria	0,15	1:00:00	12	12			
54	Tractor YTO	19/09/2015	Edgar Núñez	0,35	2:30:00	12	30			
55	Tractor YTO	19/09/2015	Luis Salazar	0,05	0:15:00	12	3			
56	Tractor YTO	21/09/2015	Jorge Ortiz	0,2	1:15:00	12	15	Pago combustible	5	
57	Tractor YTO	22/09/2015	Isaías Jines	0,1	0:40:00	12	8	Pago combustible	10	
58	Tractor YTO	22/09/2015	Carlos Bayas	0,8	0:25:00	12	5	Compra batería	190,4	
59	Tractor YTO	22/09/2015	Olga Sánchez	0,35	2:10:00	12	25	Carga de batería y bornes	58,24	
60	Tractor YTO	22/09/2015	Emilio Gordon	0,18	0:50:00	12	10			
61	Tractor YTO	23/09/2015	Tobías Vaca	0,2	1:15:00	12	15	Pago combustible	10	
62	Tractor YTO	23/09/2015	Oswaldo Aldas	0,1	0:50:00	12	10			

63	Tractor YTO	23/09/2015	Galo Jarrin	0,1	0:50:00	12	10				
64	Tractor YTO	23/09/2015	Vicente Vargas	0,2	1:40:00	12	20				
65	Tractor YTO	24/09/2015	Sergio Sánchez	0,1	1:15:00	12	15	Pago combustible	5		
66	Tractor YTO	24/09/2015	José Pullutaxi	0,3	1:15:00	12	15				
67	Tractor YTO	24/09/2015	Ángel Soria	0,1	1:00:00	12	12	Pago Sueldo	448,6		
68	Tractor YTO	25/09/2015	Martin Pico	0,15	0:50:00	12	10	Pago combustible	10		
69	Tractor YTO	25/09/2015	Miguel Ortiz	0,7	0:25:00	12	5				
70	Tractor YTO	25/09/2015	Mariana Villacis	0,7	0:50:00	12	10				
71	Tractor YTO	25/09/2015	Cristina Pazmiño	0,15	1:00:00	12	12				
72	Tractor YTO	25/09/2015	Milton Zurita	0,15	1:00:00	12	12				
73	Tractor YTO	28/09/2015	José Pallatanga	0,2	1:30:00	12	18	Pago combustible	10		
74	Tractor YTO	28/09/2015	Miguel Bayas	0,2	1:30:00	12	18				
75	Tractor YTO	29/09/2015	Félix Villacis	0,1	0:50:00	12	10	Pago combustible	5		
76	Tractor YTO	29/09/2015	Milton Zurita	0,71	4:20:00	12	50				
77	Tractor YTO	30/09/2015	Rene León	0,12	0:50:00	12	8	Pago combustible	5		
78	Tractor YTO	30/09/2015	Carlota Izurieta	0,18	1:15:00	12	15				
	Tractor YTO					12					
TOTAL INGRESOS				20,7	106:45:00		1307	TOTAL DE GASTOS	1043,96	SALDO MENSUAL	263,04

Nro.		FECHA								BALANCE	
------	--	-------	--	--	--	--	--	--	--	---------	--

	Nombre de la maquinaria		NOMBRE DEL BENEFICIARIO	HAS TRABAJADAS (ha)	HORAS TRABAJADAS (A) (Horas y minutos)	Precio por hora (B) (dólares)	Valor total cobrado (AxB)	REPORTE DE GASTOS MENSUAL	Valor (En dólares)		Valor (En dólares)
1	Tractor YTO	01/10/2015	Klever Machimba	4,2	4:20:00	12	52	Pago Combustible	10	Total Ingresos	1079
2	Tractor YTO	02/10/2015	Colegio Pedro Fermín	0,2	0:50:00	12	10	Pago Combustible	5		
3	Tractor YTO	02/10/2015	Misael Zamora	0,35	3:00:00	12	36			Total Egresos	691,63
4	Tractor YTO	02/10/2015	Xavier Mejía	0,18	1:15:00	12	15				
5	Tractor YTO	05/10/2015	Colegio Pedro Fermín	0,2	1:40:00	12	20	Pago Combustible	5		
6	Tractor YTO	05/10/2015	Israel Bayas	0,2	1:40:00	12	20				
7	Tractor YTO	05/10/2015	Olguer Ortiz	0,15	0:50:00	12	10				
8	Tractor YTO	05/10/2015	Vicente Vargas	0,12	1:00:00	12	12				
9	Tractor YTO	05/10/2015	Jorge Vargas	0,08	0:50:00	12	10				
10	Tractor YTO	06/10/2015	Clelia Borja	0,28	1:15:00	12	15	Pago Combustible	10		
11	Tractor YTO	07/10/2015	David Rodríguez	0,18	1:15:00	12	15	Pago Combustible	15		
12	Tractor YTO	07/10/2015	Margoth Aldas	0,3	2:30:00	12	30				
13	Tractor YTO	07/10/2015	Fabiola Arias	0,25	1:15:00	12	15				
14	Tractor YTO	08/10/2015	Juan Ramos	0,35	2:30:00	12	30	Pago Combustible	10		
15	Tractor YTO					12		Arreglo llanta	10		
16	Tractor YTO	09/10/2015	Vicente Cevallos	0,18	1:15:00	12	15	Pago Luz	6,72		
17	Tractor YTO	09/10/2015	Elvia Vargas	0,15	0:50:00	12	10	Pago Combustible	10		

18	Tractor YTO	09/10/2015	Néstor Villacis	0,8	0:25:00	12	5				
19	Tractor YTO	09/10/2015	María Valle	0,18	1:00:00	12	12				
20	Tractor YTO	12/10/2015	Luis Guevara	0,18	0:50:00	12	10	Pago Combustible	10		
21	Tractor YTO	12/10/2015	Esther Coba	0,2	1:30:00	12	18				
22	Tractor YTO	12/10/2015	Fanny Robalino	0,2	1:40:00	12	20				
23	Tractor YTO	13/10/2015	Colegio Pedro Fermín	0,18	1:15:00	12	15	Pago Combustible	10		
24	Tractor YTO	13/10/2015	Mariela Freire	0,18	0:50:00	12	10				
25	Tractor YTO	13/10/2015	Carlos Guamán	0,35	2:10:00	12	25				
26	Tractor YTO	14/10/2015	Julia valle	0,4	2:30:00	12	30	Pago Combustible	10		
27	Tractor YTO	14/10/2015	Juan Fierro	0,12	0:50:00	12	10				
28	Tractor YTO	14/10/2015	Carlos Guamán	0,15	0:50:00	12	10				
29	Tractor YTO	15/10/2015	José Buenaño	0,18	1:30:00	12	18	Pago Combustible	10		
30	Tractor YTO	15/10/2015	Jorge Coba	0,2	1:40:00	12	20				
31	Tractor YTO	15/10/2015	Mariana Villacis	0,12	0:50:00	12	10				
32	Tractor YTO	16/10/2015	María Bayas	0,1	0:50:00	12	10	Pago Combustible	5		
33	Tractor YTO	16/10/2015	Reinaldo Miniguano	0,4	2:30:00	12	30				
34	Tractor YTO	16/10/2015	Hernán López	0,18	1:15:00	12	15				
35	Tractor YTO	17/10/2015	Byron Panata	0,27	1:10:00	12	14	Pago Combustible	10		
36	Tractor YTO	17/10/2015	Diego Villacis	0,5	3:20:00	12	40				
37	Tractor YTO	17/10/2015	Mariela Freire	0,17	0:50:00	12	10				
38	Tractor YTO	21/10/2015	Margarita Acosta	0,1	1:15:00	12	15	Pago Combustible	10		

39	Tractor YTO	21/10/2015	Inés Bayas	0,15	1:20:00	12	16	Pago Agua	6,42		
40	Tractor YTO	21/10/2015	David Landa	0,15	1:10:00	12	14				
41	Tractor YTO	21/10/2015	Isaías Jinés	0,1	0:30:00	12	6				
42	Tractor YTO	21/10/2015	Olger León	0,11	0:35:00	12	7				
43	Tractor YTO	22/10/2015	Rothman Jacome	0,78	6:30:00	12	78	Pago Combustible	10		
44	Tractor YTO					12		Flete	3		
45	Tractor YTO	23/10/2015	Marcelo Pazmiño	0,1	0:30:00	12	6	Pago Combustible	10		
46	Tractor YTO	23/10/2015	Diego Villacis	0,78	6:00:00	12	60	Equipo de seguridad	16,89		
47	Tractor YTO					12					
48	Tractor YTO	26/10/2015	Hugo Sánchez	0,22	1:40:00	12	20	Pago Combustible	10		
49	Tractor YTO	27/10/2015	Manuel Quinatoa	0,18	1:15:00	12	15	Pago Combustible	10		
50	Tractor YTO	27/10/2015	Edwin Jarrin	0,18	1:15:00	12	15				
51	Tractor YTO	27/10/2015	Edwin Garcés	0,1	2:00:00	12	24				
52	Tractor YTO	27/10/2015	Vicente Cevallos	0,06	0:25:00	12	5				
53	Tractor YTO	28/10/2015	Olguer León	0,35	2:00:00	12	24	Pago Combustible	10		
54	Tractor YTO	28/10/2015	Manuel Coello	0,8	0:50:00	12	10				
55	Tractor YTO	28/10/2015	Manuel Quinatoa	0,6	0:30:00	12	6				
56	Tractor YTO	28/10/2015	José Jácome	0,3	1:50:00	12	22				
57	Tractor YTO	29/10/2015	Olguer León	0,18	0:50:00	12	10	Pago Combustible	10		
58	Tractor YTO	29/10/2015	Edwin Jarrin	0,18	1:15:00	12	15				

59	Tractor YTO	29/10/2015	Segundo Cárdenas	0,15	0:50:00	12	10				
60	Tractor YTO	29/10/2015	Segundo Cárdenas	0,15	0:50:00	12	10				
61	Tractor YTO	30/10/2015	Manuel Quinatoa	0,2	1:15:00	12	15	Pago Combustible	10		
62	Tractor YTO	30/10/2015	Charles Bonilla	0,3	2:00:00	12	24	Pago Sueldo	448,6		
63	Tractor YTO	30/10/2015	Jose Tuston	0,1	0:25:00	12	5				
TOTAL INGRESOS				18,8	91:00:00		1079	TOTAL DE GASTOS	691,63	SALDO MENSUAL	387,37

Nro.	Nombre de la maquinaria	FECHA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	HAS TRABAJADAS (ha)	HORAS TRABAJADAS (A) (Horas y minutos)	Precio por hora (B) (dólares)	Valor total cobrado (AxB)	REPORTE DE GASTOS MENSUAL	Valor (En dólares)	BALANCE	Valor (En dólares)
1	Tractor YTO	03/11/2015								Total Ingresos	958
2	Tractor YTO	04/11/2015	Patrcicio Jines	0,35	5:00:00	12	60	Pago Combustible	10		
3	Tractor YTO	04/11/2015	Fany Robalino	0,15	0:50:00	12	10			Total Egresos	1154,12
4	Tractor YTO	05/11/2015	Manuel López	0,18	1:15:00	12	15	Pago Combustible	10		

5	Tractor YTO	05/11/2015	Marcelo Atupaña	0,18	1:15:00	12	15				
6	Tractor YTO	05/11/2015	Alberto Villacis	0,13	0:50:00	12	10				
7	Tractor YTO	06/11/2015	Olguer Ortiz	0,2	1:30:00	12	18	Pago Combustible	10		
8	Tractor YTO	06/11/2015	Rómulo Vaca	0,22	1:40:00	12	20				
9	Tractor YTO	06/11/2015	Marco Jiménez	0,18	0:50:00	12	10				
10	Tractor YTO	06/11/2015	Manuel López	0,2	1:15:00	12	15				
11	Tractor YTO	06/11/2015	Ángel Pozo	0,15	0:50:00	12	10				
12	Tractor YTO	09/11/2015	Leonardo Freire	0,12	0:30:00	12	6	Pago Combustible	10		
13	Tractor YTO	09/11/2015	Ángel Criollo	0,22	1:40:00	12	20				
14	Tractor YTO	09/11/2015	Reinaldo Miniguano	0,15	0:50:00	12	10				
15	Tractor YTO	09/11/2015	Carlos Guerrero	0,15	0:50:00	12	10				
16	Tractor YTO	09/11/2015	Klever Zamora	0,12	0:35:00	12	7				
17	Tractor YTO	10/11/2015	Soledad Amancha	0,48	3:20:00	12	40	Pago Combustible	10		
18	Tractor YTO	10/11/2015	Enma Sánchez	0,35	2:20:00	12	28				
19	Tractor YTO	11/11/2015	Elvia Vargas	0,18	1:15:00	12	15	Pago Combustible	10		
20	Tractor YTO	11/11/2015	Carmela Mayorga	0,1	0:20:00	12	4				

21	Tractor YTO	11/11/2015	Jorge Enríquez	0,22	1:40:00	12	20				
22	Tractor YTO	11/11/2015	Luis Cunumaca	0,22	2:00:00	12	24				
23	Tractor YTO	12/11/2015	Carlos Bastidas	0,45	4:10:00	12	50				
24	Tractor YTO	12/11/2015	Jorge Tuston	0,18	0:50:00	12	10				
25	Tractor YTO	13/11/2015	Jaime Sanchez	0,4	2:30:00	12	30	Pago Combustible	15		
26	Tractor YTO	13/11/2015	Sixto Andarde	0,35	2:30:00	12	30				
27	Tractor YTO	13/11/2015	José Vargas	0,1	0:50:00	12	10				
28	Tractor YTO	13/11/2015	Luis Rosero	0,09	0:25:00	12	5				
29	Tractor YTO	16/11/2015	José Vargas	0,3	2:00:00	12	24	Pago Combustible	10		
30	Tractor YTO	17/11/2015	Laura Coba	0,3	1:40:00	12	20	Pago Combustible	5		
31	Tractor YTO	17/11/2015	Gonzalo Cata	0,12	0:30:00	12	6	Pago Luz	6,72		
32	Tractor YTO	17/11/2015	José Vargas	0,2	0:50:00	12	10				
33	Tractor YTO	17/11/2015	Wilson Ocaña	0,15	0:25:00	12	5				
34	Tractor YTO	17/11/2015	Luis Chango	0,18	1:15:00	12	15				
35	Tractor YTO	18/11/2015	Adela Coba	0,12	0:35:00	12	7	Pago Combustible	10		
36	Tractor YTO	18/11/2015	Javier Quinatoa	0,22	1:15:00	12	15	Cambio de aceite	190,4		
37	Tractor YTO	18/11/2015	Emilia Landa	0,3	2:20:00	12	26				
38	Tractor YTO	18/11/2015	Nelly Suarez	0,15	0:50:00	12	10				
39	Tractor YTO	18/11/2015	Delia Borja	0,15	0:50:00	12	10				

40	Tractor YTO	19/11/2015	Humberto Manotoa	0,24	1:40:00	12	20	Pago Combustible	10		
41	Tractor YTO	19/11/2015	Viterbo Pérez	0,24	1:40:00	12	20				
42	Tractor YTO	20/11/2015	Oswaldo Oñate	0,38	2:35:00	12	31	Arreglo y sulda de rastra	358,4		
43	Tractor YTO	23/11/2015	Raúl Castro	0,38	5:00:00	12	60	Pago Combustible	10		
44	Tractor YTO	24/11/2015	Carlos Bastidas	0,4	3:00:00	12	36	Pago Combustible	10		
45	Tractor YTO	24/11/2015	José Vargas	0,15	0:50:00	12	10				
46	Tractor YTO	24/11/2015	Olguer León	0,22	1:15:00	12	15				
47	Tractor YTO	25/11/2015	German Tiban	0,22	0:30:00	12	6	Pago Combustible	10		
48	Tractor YTO	25/11/2015	Luis Salinas	0,38	2:30:00	12	30				
49	Tractor YTO	25/11/2015	Vicente Cevallos	0,2	0:50:00	12	10				
50	Tractor YTO	25/11/2015	Jairo Jiménez	0,2	0:50:00	12	10				
51	Tractor YTO	25 y 26 11/2015	Inauguración Centro de Mecanización		0:00:00	12		Pago sueldo	448,6		
52	Tractor YTO	30/11/2015	Ángel Velastegui	0,65	5:00:00	12	60	Pago Combustible	10		
TOTAL INGRE SOS				11,7	80:00:0 0		958	TOTAL DE GASTOS	1154,1 2	SALDO MENSUAL	-196,12

Nro.	Nombre de la maquinaria	FECHA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	HAS TRABAJADAS (ha)	HORAS TRABAJADAS (A) (Horas y minutos)	Precio por hora (B) (dólares)	Valor total cobrado (AxB)	REPORTE DE GASTOS MENSUAL	Valor (En dólares)	BALANCE	Valor (En dólares)
1	Tractor YTO	01/12/2015	Narcisa Tiza	0,2	0:50:00	12	10	Pago Combustible	10	Total Ingresos	1184
2	Tractor YTO	01/12/2015	Rodrigo Camacho	0,28	1:15:00	12	15				
3	Tractor YTO	01/12/2015	Jorge Tuston	0,28	1:15:00	12	15			Total Egresos	1579,25
4	Tractor YTO	02/12/2015	Enrique Ríos	0,8	0:40:00	12	8	Pago Combustible	5		
5	Tractor YTO	02/12/2015	Humberto Bayas	0,25	1:40:00	12	20				
6	Tractor YTO	02/12/2015	Ruben Reyes	0,25	1:40:00	12	20				
7	Tractor YTO	02/12/2015	Jorge Tuston	0,18	0:50:00	12	10				
8	Tractor YTO	02/12/2015	Jorge Tuston	0,18	0:50:00	12	10				
9	Tractor YTO	03/12/2015	Clelaseo Castro	0,15	1:00:00	12	12	Pago Combustible	15		
10	Tractor YTO	03/12/2015	Marcelo Andrade	0,5	3:10:00	12	38				

11	Tractor YTO	03/12/2015	Vicente Vargas	0,28	1:40:00	12	20				
12	Tractor YTO	04/12/2015	Elsa Guerrero	0,15	1:00:00	12	12	Pago Combustible	10		
13	Tractor YTO	04/12/2015	Ángel Pazmiño	0,09	0:25:00	12	5				
14	Tractor YTO	04/12/2015	Wilson Llerena	0,18	0:50:00	12	10				
15	Tractor YTO	04/12/2015	Elsa Guerrero	0,15	1:00:00	12	12				
16	Tractor YTO	04/12/2015	Misael Cata	0,15	1:00:00	12	12				
17	Tractor YTO	07/12/2015	Miguel Bayas	0,7	3:20:00	12	40	Pago Combustible	10		
18	Tractor YTO	07/12/2015	Blanca Pastor	0,7	1:50:00	12	13				
19	Tractor YTO	08/12/2015	Eduardo Pico	0,35	2:00:00	12	24	Pago Combustible	10		
20	Tractor YTO	08/12/2015	Hugo Espinoza	0,18	1:00:00	12	12				
21	Tractor YTO	08/12/2015	Jorge Isaías	0,18	1:00:00	12	12				
22	Tractor YTO	09/12/2015	Bolívar Palacios	0,6	3:20:00	12	40	Pago Combustible	10		
23	Tractor YTO	09/12/2015	Lusi Salinas	0,22	1:30:00	12	18				

24	Tractor YTO	09/12/2015	Francisco Molina	0,15	1:00:00	12	12	Pago Combustible	5		
25	Tractor YTO	10/12/2015	Blanca Pastor	0,15	1:15:00	12	15	Cambio de aceite caja y transmisión	359,52		
26	Tractor YTO	10/12/2015	Nelson Bayas	0,24	2:30:00	12	30				
27	Tractor YTO	10/12/2015	Nelson Bayas	0,2	0:25:00	12	5				
28	Tractor YTO	10/12/2015	Vicente Velantegui	0,3	2:00:00	12	24				
29	Tractor YTO	10/12/2015	William Flores	0,18	1:15:00	12	15				
30	Tractor YTO	11/12/2015	Mónica Constante	0,15	0:50:00	12	10	Pago Combustible	10		
31	Tractor YTO	11/12/2015	Elvia Garcés	0,15	0:50:00	12	10				
32	Tractor YTO	11/12/2015	Hernán López	0,24	1:30:00	12	18				
33	Tractor YTO	14/12/2015	Hernán Sánchez	0,5	3:00:00	12	36	Rotación de llanta	15		
34	Tractor YTO	15/12/2015	Hernán López	0,2	1:30:00	12	18	Pago Combustible	5		
35	Tractor YTO							Pago energía eléctrica	8,39		

36	Tractor YTO	16/12/2015	Tobías Guevara	0,2	1:40:00	12	20	Equipo de seguridad	4,31		
37	Tractor YTO		Bolívar Palacios	0,3	3:00:00	12	36	Pago Combustible	15		
38	Tractor YTO		William Flores	0,12	0:50:00	12	10				
39	Tractor YTO	17/12/2015	Mery Núñez	0,2	1:40:00	12	20	Pago Combustible	10		
40	Tractor YTO		Hugo Espinoza	0,2	1:40:00	12	20				
41	Tractor YTO		Hernán Sánchez	0,2	1:40:00	12	20				
42	Tractor YTO	18/12/2015	Elías Ortiz	0,1	1:15:00	12	15	Pago Combustible	10		
43	Tractor YTO		Jose Rodriguez	0,3	2:00:00	12	25				
44	Tractor YTO		Luis Barreno	0,28	1:40:00	12	20				
45	Tractor YTO	21/12/2015	Guido Barrero	0,45	2:30:00	12	30	Pago Combustible	10		
46	Tractor YTO		Edwin Jarrin	0,28	1:40:00	12	20				
47	Tractor YTO		Joselo Cárdenas	0,18	1:15:00	12	15				

48	Tractor YTO		Segundo Cárdenas	0,1	0:25:00	12	5				
49	Tractor YTO	22/12/2015	Marco Velastegui	0,5	3:20:00	12	40	Pago Combustible	10		
50	Tractor YTO		Hernán López	0,18	0:50:00	12	10				
51	Tractor YTO	23/12/2015	Raúl Castro	1,4	6:40:00	12	80	Pago Combustible	10		
52	Tractor YTO							Pago Agua potable y flete	11,1		
53	Tractor YTO	24/12/2015	Ambar Pérez	0,28	1:30:00	12	18	Pago Combustible	10		
54	Tractor YTO		Hernán Sánchez	0,48	2:30:00	12	30	Arreglo de rotaveitor y rulimanes	204		
55	Tractor YTO		Eduardo Pico	0,18	0:50:00	12	10				
56	Tractor YTO	28/12/2015	Ángel Zurita	0,35	2:00:00	12	24	Pago Combustible	10		
57	Tractor YTO		José Vargas	0,18	1:15:00	12	15				
58	Tractor YTO		Lucrecia Vargas	0,12	0:50:00	12	10				
59	Tractor YTO		Edwin Armendaris	0,12	0:50:00	12	10				

60	Tractor YTO	29/12/2015	María Santana	0,3	1:40:00	12	20	Pago Combustible	10		
61	Tractor YTO		Julio Dutan	0,2	0:50:00	12	10				
62	Tractor YTO		Geovany Pérez	0,18	1:00:00	12	12				
63	Tractor YTO	30/12/2015	Juan Soria	0,18	0:50:00	12	10	Pago Combustible	10		
64	Tractor YTO		Ángel Guamán	0,2	1:00:00	12	12				
65	Tractor YTO		Vinicio Tuston	0,48	3:00:00	12	36				
66	Tractor YTO							Pago sueldo	448,6		
67	Tractor YTO							Pago Decimo	333,33		
TOTAL INGRESOS				17,7	99:20:00		1184	TOTAL DE GASTOS	1579,25	SALDO MENSUAL	-395,25

Nº 112806



REPÚBLICA DEL ECUADOR
EL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Certifica que:

NESTOR FAVIAN LOPEZ TAYO

Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en el reglamento correspondiente, aprobó el curso/programa:

MANEJO OPERATIVO DEL CENTRO DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA

En la modalidad: PRESENCIAL

Realizado en Ambato *del* 16-05-2015 *al* 25-07-2015

Con una duración de: 60 Horas

Contenido:

- PLANIFICACIÓN OPERATIVA DEL CENTRO DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA
- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TRACTOR AGRÍCOLA



Dado y Firmado en Ambato *, el* 04 *de* Ago *de* 2015

DIRECTOR/A EJECUTIVO/A O DELEGADO/A
SERVICIO ECUATORIANO DE
CAPACITACIÓN PROFESIONAL



Ministerio
del Trabajo

CONSTANCIA DE PAGO

Conste por el presente documento, de una forma libre y voluntaria, comparecen por una parte la señorita ELENA JIMENA ELIZABETH ANDINO SEGOVIA, de estado civil soltera; y por otra parte y en calidad de COMPRADOR el DIRECTORIO DE AGUAS DE LA ACEQUIA MOCHA – HUACHI; representado por el señor HUGO NESTOR VILLEGAS BAYAS, conforme consta del nombramiento; los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad y civilmente capaces de forma libre y voluntaria tienen a bien en realizar la presente constancia en los siguientes términos: La señorita ELENA JIMENA ELIZABETH ANDINO SEGOVIA, da en venta y enajenación perpetua a favor de la institución del DIRECTORIO DE AGUAS DE LA ACEQUIA MOCHA – HUACHI, un lote de terreno de la superficie actual de SEISCIENTOS NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS CON DOCE DECIMETROS CUADRADOS, ubicado en el sector La Floresta, parroquia Matriz del Cantón Cevallos, Provincia de Tungurahua, cuyos linderos y demás especificaciones constan de la escritura de compraventa celebrada en la Notaría Pública del Cantón Cevallos el 29 de Abril del año dos mil catorce, y hoy por medio de este documento dejan en constancia que el precio real y verdadero de la compraventa es el de QUINCE MIL DÓLARES AMERICANOS que el representante de la institución compradora cancela a la señorita vendedora, mediante un documento de cobro correspondiente al cheque Nro. 000144 del Banco Nacional de Fomento perteneciente a la Acequia Mocha – Huachi, y no como consta en la escritura de compraventa, puesto que aquel es el correspondiente al avalúo Municipal concedido por el GADM del Cantón Cevallos, cuyo fin es el tributario. Existiendo acuerdo mutuo en todo lo estipulado se comprometen a no hacer reclamo alguno bajo ningún concepto en lo posterior por existir plena libertad y consentimiento entre las partes.- Para constancia de lo manifestado firman en la ciudad de Cevallos a 29 de Abril del año 2.014.-



ELENA JIMENA ELIZABETH ANDINO SEGOVIA
C.C. 180121502



HUGO NESTOR VILLEGAS BAYAS
C.C. 1801177815

FOTOGRAFIA 2 Inicio de trabajo Centro de mecanización





FOTOGRAFIA 3 Motocultores del DAAMH



FOTOGRAFIA 4 Tractor YTO trabajando Ovalo Tunga